

SE APRUEBA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 233 VOTOS

MADRID, 6.—A las cuatro en punto comienza la sesión de Cortes. Preside el señor Alba y en el banco azul el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, que lee seguidamente un proyecto de ley. Regular animación en los escaños y gran afluencia en las tribunas. Aprobada el acta se pasa al

Orden del día

AUXILIOS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Se lee el dictamen de la Comisión de Presidencia, redactado de nuevo, sobre la concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla. Hay informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Sin discusión alguna queda aprobado. (Entran el ministro de Gobernación, Trabajo y Agricultura.)

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), dice en una enmienda que no puede recogerse en Sevilla el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los funcionarios del Estado y la Deuda pública.

El señor ARMASA (radical), presidente de la Comisión de Presidencia, contesta que no se eximen los sueldos inferiores a 6.000 pesetas.

El señor VIGURI insiste y pide votación nominal.

El PRESIDENTE, en vista de ello, propone se suspenda el debate, ya que no hay unanimidad. Protestan los diputados sevillanos de la CEDA.

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que el dictamen, fruto de un voto particular suyo, y pide al señor Viguri que retire su enmienda.

Declara que toda Sevilla está dispuesta al sacrificio económico y no puede atenderse a lo poco que pierdan cinco o seis o cien personas. (Rumores.) Insiste el MINISTRO en que están conforme con la fórmula todos los diputados de Sevilla, desde los socialistas hasta los tradicionalistas.

Con emocionada palabra pide que se ayude a Sevilla para que ella pueda atender las cargas de la Exposición. (Grandes aplausos.)

CRUZ DEL MERITO MILITAR

Como hay diversidad de opiniones entre los diputados para aprobar la concesión de la Cruz del Mérito Militar al comandante de Artillería don Antonio Ramírez de Arellano.

NAVEGACION AEREA

Se aprueba otro dictamen sobre adhesión de España al convenio internacional de Navegación Aérea.

Definitivamente, se aprueba la concesión de un crédito de pesetas 50.000 para el monumento a don Jacinto Benavente.

(Entra el señor Viguri y el señor Pavón y otros sevillanos. Hay viva disensión.)

PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se pasa a discutir la propo-

Calvo Sotelo señala responsabilidades al Ministerio Samper

Ataca al ministro de la Guerra culpable de haber hecho propaganda comunista.—Duros ataques contra el partido socialista

LERROUX CALIFICA EL DISCURSO DE DEMAGOGICO

ción de confianza al Gobierno e interviene el conde de RODEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que ellos no votaron a principios de verano la confianza al señor Samper porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del bienio. Acusa al señor Samper por haber abierto la ira al separatismo, que no ha triunfado porque gracias a Dios el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

ELOGIOS AL EJERCITO

Elogia al Ejército, que sabe

muy bien hasta qué punto son necesarias las rectificaciones, y dice que el Gobierno Samper no quiso atender a las milicias socialistas, y ha incurrido en gran responsabilidad.

Denigra la revolución con las frases que ayer usó el señor Alvarez, y dice que gran parte de los que trajeron la República han sido los sublevados ahora. Pinta la actual situación política y se felicita por ello, aunque él no la querría la República aunque se la diesen.

AYUDA AL GOBIERNO

Anuncia su ayuda al Gobierno en las presentes circunstancias y recuerda la proposición que su minoría presentó a las Cortes el día 9 de octubre para castigar la tentativa revolucionaria.

Afirma que sus aspiraciones son las de la opinión y habrán de ser atendidas si no se quiere que la opinión se llame a engaño. (Aplausos.)

Royo Villanova

Habla el señor ROYO VILLANOVA en nombre de la minoría agraria y pide que el Gobierno haga volver a sus bancos a los diputados de la izquierda, para que haya oposición en la Cámara. Si tienen el pretexto de la censura, quitárselo. Tienen que acudir los que se han atrevido a decir que representan la República del 14 de abril, olvidándose del Estatuto jurídico, que todos los españoles aceptamos, en el que no se contienen los excesos de la Constitución. La República del 14 de abril es la nuestra. Nosotros la mantenemos porque ningún monarca puede creer que ni hoy ni mañana puede volver la Monarquía. (Grandes protestas en los monárquicos.)

Sociedad Filarmónica de Oviedo

A los señores socios

Esta Junta de Gobierno —que no duda, ni un instante, de vuestra entusiasta y valiosísima cooperación, en estos momentos de prueba— tiene el gusto de participaros que, muy pronto y brillantemente, dará comienzo la campaña musical de nuestra Sociedad, celebrando sus conciertos, en el lindo "Teatro Principado", merced a la noble y generosa actitud de la S. A. G. E., propietaria del mencionado coliseo.

"La Filarmónica de Oviedo", con sus VEINTISIETE años de vida y su bien cimentada fama, en toda España y en el Extranjero, no perderá —estamos seguros de ello— ni uno solo de sus DOS MIL asociados; por que todos la quieren de corazón, son patriotas, y son amantes del divino arte.

Oviedo 6 de noviembre de 1934.

La Junta de Gobierno, El Presidente,
Plácido ALVAREZ BUYLLA GONZALEZ ALEGRE,

NUESTRO PRELADO HA MUERTO

A las diez y media de la noche recibimos la dolorosa noticia de la muerte del Obispo de Oviedo, Dr. Juan Bautista Luis Pérez.

Hace aproximadamente un año que una grave dolencia había hecho presa en aquella su robusta naturaleza.

Hoy, no cabe duda alguna que la tremenda desgracia desencadenada sobre Asturias, ha repercutido intensamente en el corazón amantísimo del Pastor, anticipando su muerte. A pesar de la extremada solicitud, en evitación de que los sucesos vandálicos de nuestra provincia llegasen a conocimiento del señor Obispo, por temor a un tristísimo desenlace, no fué posible ocultarle la magnitud horrenda de los hechos, pues el benemérito Prelado conservaba la plena lucidez de todas sus facultades mentales, aunque no el expedito uso de la palabra, que la afección gravísima a la garganta le iba dificultando poco a poco.

Y porque supo las consecuencias asoladoras de la bárbara intentona revolucionaria, nuestro Prelado aun tuvo arrestos para dirigir a sus hijos de Asturias la vibrante y cariñosa alocución que ha poco publicamos, y en la que se condensaba todo el amargo pesar que encerraba su corazón atribulado.

Pocos días tardó en expirar el virtuosísimo Apóstol, posteriormente a la publicación de aquellas cartillas, de imperecedero recuerdo. Bien podemos decir, pues, que es otra víctima más de la revolución; otro nuevo mártir del Sacerdocio que no ha podido sobrevivir a presencia de tanta desolación y amargura, que una turba, presa de odio y de venganza, desencadenó sobre sus dilectísimos hijos de Asturias.

¡El insigne Obispo de Oviedo ha muerto! Con él pierde el Clero español una de sus más preclaras inteligencias; una de sus plumas más fecundas y maestras, y, una de las mentalidades más relevantes de nuestros días.

En la Filosofía y Teología; en las Ciencias sociales y en el periodismo, ha logrado alcanzar el Obispo de Oviedo una personalidad tan acusada que su nombre era pronunciado con general admiración no solo en España sino también en el extranjero. Prueba del alto concepto que se tenía en Roma al Dr. Don Juan Bautista Luis Pérez fué su designación para el cargo que el Sumo Pontífice le ha conferido, nombrándole Consiliario General de la Acción Católica de España, la que esperaba grandes progresos de su actividad pastoral y conocimientos vastísimos.

La desaparición del Dr. Juan Bautista Luis Pérez, viene a traer una nueva desgracia más sobre la Diócesis de Oviedo, que llorará siempre al Apóstol y sabio maestro.

REGION comparte la pena que hoy embarga a la Iglesia española y a la Diócesis de Oviedo por el fallecimiento de nuestro bondadoso Pastor y ruega a sus lectores que eleven a Dios sus oraciones por su eterno descanso.

El señor ROYO VILLANOVA: He pedido que vinieran los socialistas para meterme con ellos. Como no me meta con vosotros ahora, ¿con quién me voy a meter? (Grandes risas.)

RESPONSABILIDAD CRIMINAL, CIVIL Y POLITICA

CA :— :— :— :— :— :—

Pide responsabilidad criminal, civil y política para los revolucionarios. Las dos primeras las sentenciarán los Tribunales, pero la política la marca la Cámara, tal como lo pidieron los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez. (Como los monárquicos le siguen interrumpiendo, les dice que no le pueden obligar a defender la Monarquía, y que todos tienen mucho de común que defender.)

Afirma que la misma confianza que la República puede tener en los agrarios, la debe tener en el señor Gil Robles. Elogia grandemente al señor Lerroux y a la CEDA y la persona de Gil Robles, por que tiene el mismo programa. Recuerda que él ha ido de propaganda con el Conde de Rodezno y ha recibido pedradas con él en Tolosa. En logroño ante un público carlista, manifestó su devoción a Espartero y Sagasta, que si hoy viviesen serían agrarios. (Risas.)

PROTESTAS DE LOS MONARQUICOS

MONARQUICOS :— :—

(El señor Calvo Sotelo y otros monárquicos protestan vivamente). El Presidente ruega a la Cámara que se acuerde de los muertos de Asturias. (Aplausos de los diputados fascistas.)

El señor ROYO VILLANOVA elocuentemente invita a los monárquicos a que no olviden el pan de cada día y la serenidad diaria de España por atender a su forma de gobierno.

Rebate el criterio del señor Goicoechea sobre la competencia de los tribunales militares y le achaca inoportunidad parlamentaria. Declara que el señor Goicoechea, aunque muy estudioso no ha examinado con cariño la Constitución, y por eso la interpreta equivocadamente, creyendo que el Gobierno interviene en la justicia. Lo único que puede discutirse es si el Gobierno ha usado bien del artículo 10 de la Constitución, referente al indulto, bien distinto de lo que ocurría con la monarquía.

LA INICIATIVA DEL INDULTO

DULTO :— :— :— :—

Hoy el Jefe del Estado no puede tener la iniciativa del indulto, no puede tenerla.

(El señor COMIN (tradicionalista) le interrumpe reiteradamente.)

El señor ROYO VILLANOVA defiende el criterio del Jefe del Estado recordando que no se guardó al Rey en la monarquía. (Como el señor Comin no cesa, el señor Pérez Madrigal, le hace señas amistosas para que con él se vaya del salón.)

Declara que no va a hablar de Cataluña ni de Asturias porque no es la oportunidad y dice al señor Cano que siente que ayer interviera tan inoportunamente después

(Continúa en la página ocho)

NECROLOGICAS Santoral y cultos

Doña Trinidad Cavanilles y León

Rodeada del cariño de sus hijos, falleció hace días en su casa de Salamanca la virtuosa señora doña Trinidad Cavanilles y Peón.

Causa su muerte un hondo pesar en la buena sociedad asturiana, a la cual pertenecía, en la cual había figurado y servido de ejemplo por la nobleza de sus sentimientos y la generosidad altamente piadosa de todos sus actos. Como madre, supo crear un hogar y fomentar una familia modelo, acreedora siempre de las más afectuosas consideraciones. Su nombre fué constantemente bendecido por la multitud de auxilios y consuelos que su bondadoso corazón derramaba a todas horas sobre cuantos afligidos y necesitados llamaban a sus puertas, jamás cerradas para cualquier obra de caridad cristiana.

Era también doña Trinidad dama de arraigadas convicciones religiosas; acendradamente devota en todas las prácticas de nuestra santa Religión. En el sagrado seno de la Iglesia vivió siempre, y dentro de él abandonó este mundo para ofrecer a Dios una vida en la cual sólo hubo obras de piedad y de virtud profundamente cristianas.

Al duelo que su muerte produjo en toda Asturias, se asocia REGION muy sinceramente, y envía el más sentido pésame a sus hijos, doña Elisa, don Antonio, doña María Luisa y don Rafael Balbín Cavanilles; y a sus hermanos don Javier, don Luis, don Manuel, don Benito y don Fernando Cavanilles y Peón, y elevamos nuestras oraciones al Señor pidiéndole el eterno descanso de la bondadosa señora doña Trinidad Cavanilles y Peón.

D. Eugenio Pérez de Pablos

Ayer se celebraron solemnes funerales en la parroquia de Lada por el eterno descanso de don Eugenio Pérez de Pablos, héroe de la Guardia civil que sucumbió en Laviana, en cumplimiento del deber, y a causa de los sucesos revolucionarios.

Las exequias fúnebres se vieron muy concurridas, prueba de los entrañables afectos con que cuentan en Langreo los familiares del finado.

Reiteramos nuestro hondo pesar a todos sus deudos.

D. Adolfo Suárez Gutiérrez

También fué víctima de los sucesos revolucionarios el excelentísimo señor don Adolfo Suárez Gutiérrez, magistrado que fué del Tribunal Supremo y una de las personas más estimadas en toda Asturias.

Se distinguió en vida el señor Suárez por sus vastos conocimientos jurídicos y sentimientos cristianos, al igual que por su trato caballeroso y nobleza de espíritu.

Sólo por sus propios méritos y una voluntad firme ha llegado a ocupar el alto puesto de magistrado del Supremo, en cuyo cargo supo captarse general admiración y muy hondos afectos.

Descanse en paz el finado y reciban, nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente su desconsolada esposa doña Sira Manteola e hijo don Adolfo Suárez Manteola.

D. Amador Graña Carrera

Falleció en el cumplimiento de su deber, a consecuencia de los sucesos revolucionarios en Ciaño, el joven guardia civil, don Amador Graña Carrera, que, al igual que sus compañeros realizó una defensa heroica del Cuartel de aquel lugar.

Era muy apreciado el señor Graña Carrera, por sus excelentes cualidades de bondad, simpatía y laboriosidad.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos.

Don Román Cossío Gómez

Otra de las víctimas lamentabilísimas de la revolución: el ejemplarísimo sacerdote, don Román Cossío Gómez.

Presbítero altamente modelo apóstol incansable, corazón generosísimo y una verdadera personalidad en la Ciencia moral cristiana ha sido el señor Cossío Gómez.

En el tiempo que desempeñó el cargo de párroco de Santa María la Real de la Corte, el sacerdote ejemplar no ha hecho más que prodigar el bien por doquiera. No había hogar humilde, a donde no llegara su mano protectora y su corazón nobilísimo. En todas partes se sentía la influencia de su verbo profundamente cristiano y edificante y la esplendidez de sus limosnas. Todo esto nos hacía creer siempre que el señor Cossío no tendría ni un sólo enemigo, por irreligioso que éste fuera; que, allá en el interior de todos los laicos que le conocieron, había frases de felicitación, y cariño para el varón asceta y el apóstol merilísimo, que no había hecho otra cosa que aliviar y socorrer necesidades ajenas. Pero no era así, desgraciadamente; había esfrutos verdaderamente envenenados que no quisieron reconocer las esclarecidas virtudes del señor Cossío. Y, así, durante los sucesos pasados, después de pasear con gran escarnio por las calles de Oviedo al virtuoso sacerdote, diéronle muerte de un modo vil, mientras el señor Cossío no cesaba de pronunciar vivas a Cristo Rey, y, en su alma, de pedir elemosia al Eterno para sus asesinos.

Muere don Román Cossío Gómez, perdiendo con él la Diócesis de Asturias un sacerdote merilísimo, por sus virtudes acrisoladas y sus vastos conocimientos eclesiásticos, nada comunes.

—En la mañana de ayer se han celebrado en la Iglesia parroquial de la Corte solemnes funerales en sufragio del párroco de dicha feligresía.

Asistió extraordinaria concurrencia de fieles, viéndose las amplias naves del templo completamente ocupadas por personas de todas las clases sociales, que acudieron a rendir el último tributo a tan ejemplar sacerdote, que ha perecido en manos de los sediciosos, haciéndole acreedor a la palma del martirio.

Formaban el duelo eclesiástico los párrocos de San Tirso, San Isidoro y San Juan, señores Rodríguez Noval, Espina y González (don Belarmino), respectivamente.

El del clero adscrito a la parroquia, estaba presidido por el Ecónomo de la Corte don Pedro Ludeña y don Elías T. Pascual.

El de la junta parroquial, por don José del Riego, don Marcelino Iglesias Corujedo y don José María Villanueva.

Había también otro, que lo formaban los jóvenes de la juventud católica de la parroquia.

Y de familia compuesto de parientes del finado.

Ofició de preste el presbítero don Víctor Cabeza, que dió la absolución al túmulo, una vez terminada la misa de requien.

A toda su familia y de una manera especial a sus afligidos hermanos don Pedro Nolasco y doña Milagros, y hermana política doña Virginia Capisa, les acompañamos en el dolor que en estos momentos les embarga y sirva de consuelo la consideración de que don Román Cossío Gómez, se hallará gozando de las mansiones celestiales en unión de los que como él han sido mártires de la fe.

He aquí otra de las víctimas de los sangrientos sucesos revolucionarios del pasado octubre: don Benjamín Suárez Pando, subteniente de la Guardia civil, muerto heroicamente en Sama de Langreo.

Hombre de amor encendido y constante a su profesión, valiente y digno en el ejercicio de la misma, gozaba del aprecio tanto de sus jefes como de sus compañeros.

Su valor, nunca desmentido y puesto a prueba en numerosos y graves circunstancias fué premiado con la "medalla de Isabel la Católica" y la del "Mérito militar con distintivo rojo".

Por su brillante actuación en los sucesos de Hermigua (isla de la Comera), durante los cuales fueron muertos un cabo y dos guardias, y grande la efervescencia revolucionaria, este bravo subteniente fué propuesto para nueva recompensa.

Dos meses tan sólo llevaba en el puesto de La Felguera y ya eran

admirados los efectos de su eficaz y enérgico comportamiento. Los primeros chispazos de la revolución encontraron al abnegado jefe, vigilante y dispuesto a sacrificarse en el cumplimiento del deber. Y así, el jueves, día 4, víspera de los trágicos sucesos, recorrió toda la línea, a las nueve de la noche, regresando a las doce, sin haber podido notar nada anormal. Poco después, a las tres de la mañana, recibe orden del capitán para que con la fuerza de La Felguera se trasladase a Sama pues "había estallado la revolución". Sale para esta villa, inmediatamente, con quince guardias, dejando diez en La Felguera al mando del sargento primero, y ya en el cuartel, comunica por teléfono a su ordenanza haber llegado sin más novedad que con un guardia herido y la capa propia agujerada por las balas, pues los rebeldes les habían tiroteado en el camino.

Cuando más tarde, a las nueve de la mañana, el ordenanza quiso saber nuevamente de su jefe, le fué respondido por teléfono que don Benjamín, por orden del capitán, había salido de patrulla con diez guardias. A partir de este servicio, su enérgica vida de lucha y defensa se unifica con las fuerzas todas del cuartel, entre cuyos heroicos defensores sucumbió.

Descanse en paz este nuevo mártir que con tanta decisión, supo ofrendar su sangre y su vida en aras del deber, por el orden, por su región y por su Patria.

ORACION DEL DIA.— Suplicámoste, oh Dios omnipotente, que en la venerable solemnia de tu confesor y pontífice san Willibrordo, acrecienta en nosotros el espíritu de piedad y el deseo de nuestra eterna salud. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

JAIME B. VILIESO DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez, Principado, 1.º, primero, izquierda, Oviedo.

Diputación

AUMENTA LA SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO

CITO

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.



El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

El alcalde gestiona el normal abastecimiento de harinas

Elogia la conducta de almacenistas y panaderos

Adhesión del nuevo Ayuntamiento al Poder constituido.—Reorganización de los Cuerpos de la Guardia urbana

El Alcalde, asesorado por las Comisiones, va a proceder a la reorganización de los Cuerpos de la Guardia urbana, matarifes, arbitrios y bomberos, que han sido disueltos, como es sabido, en vista de que fueron muchos los empleados municipales que han tomado parte activa en el movimiento revolucionario, en unión de los concejales socialistas que fueron destituidos.

El Ayuntamiento, adoptó el acuerdo de que todos aquellos que no hayan tomado parte alguna en los sucesos de la semana trágica, ni directa ni indirectamente, volverán a ocupar sus puestos, una vez justificada plenamente su actuación durante esos días. Los demás, serán declarados cesantes, porque como es natural, no puede el Ayuntamiento estar sosteniendo con el dinero del pueblo a aquellos individuos que han contribuido a la ruina de la Ciudad.

Suman varios millares las instancias que se han presentado solicitando las vacantes que han de producirse, y por millares se cuentan también, las cartas y tarjetas de recomendación que estos días están recibiendo el Alcalde y los concejales, no solamente de Asturias sino de diferentes puntos de España.

Y en cuanto a este extremo, el señor González Castañón, ha creído conveniente hacer público que el criterio de la Corporación es el de proveer las vacantes que se produzcan en el Municipio, con personas que hayan nacido en Oviedo o en algún pueblo del Concejo, prescindiendo en absoluto de los que sean forasteros.

Consideramos muy acertada esta decisión del Alcalde y de los concejales, entre otras razones, porque teniendo en cuenta las muchas familias que se encuentran en la miseria a causa de los sucesos ocurridos del 5 al 14 de Octubre es natural que el Ayuntamiento acuda en auxilio de los necesitados del concejo, facilitándoles trabajo, antes de atender a los que residen fuera del término municipal.

EL ABASTECIMIENTO

DE HARINAS :—:—:—:

El Alcalde, atendiendo indicaciones del Comandante militar de la plaza, ha celebrado una reunión con los almacenistas de harinas y fabricantes de pan para tratar del abastecimiento de harinas.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos han convenido en utilizar ahora solamente las harinas que fueron importadas de Bilbao por el Ministerio de Agricultura, y cuando se terminen utilizarán dichos industriales las que hayan pedido a Castilla.

El señor González Castañón, celebró mucho esta actitud de los almacenistas y panaderos, que han dado una prueba más de la cooperación que vienen prestando a las autoridades.

El Alcalde dió cuenta al Gobernador militar del resultado de esta entrevista, y parece ser que se adoptará igual determinación por los industriales de Gijón, Mieres, Sama de Langreo, Siero y Noreña.

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E A J-19 (293 m.)

14: Emisión de sobremesa. "Il Pagliassi" (prólogo) Leoncavallo; "Morucha" (tango) Quintero García; "El vals de las sombras" (vals) Dubin Warren; "Qué me la traigan" (ranchera) Canaro; "Letanía" (sólo de órgano), Schubert; "Aquellos ojos verdes" (canción) Nilo Menéndez; "Missouri" (vals) Logan; "La viuda alegre" (fragmento), Lehar; "Por toda Italia" (vals) Butler Monroe; "Baile en el Savoy" (selección), Hammerstein.

19: Concierto por la orquesta de la Estación: "Poeta y aldeano" (obertura) Suppé; "Oriental" (danza), Granados; "La marchenera" (fantasía) Moreno Torroba; "Córdoba. Discos variados. Continuación del concierto por la orquesta: cavatina" Raff; "Bohemios" (selección) Verdi; "Célebre lección" Vives; "La princesa de la Czarda" (valse) Kaiman.

RADIO EMISORA GIJON

E. A. J.—34

13: "Coplas y requiebros" Ledesma; "Moraima" Espinosa; "Rosalia" Alonso; "Sara" Mondtazeau; "Capricho vienés" de Kreisler.—14: Cambios de monedas extranjeras. 14,10: Boletín Meteorológico.—14,15 Música variada.

18: "Nit de falles" Godoy; "Granada" Albéniz; "Morfina" Spoliansky; "Plegaria, evocación" Penella; 18,15: Boletín Meteorológico.—18,30 Clases de corte y confección por la profesora doña Celsa Junquera. 18,45: Música variada.

22: "Bandera tricolor" Deis; "Aida" Verdi; "El Carnaval de Venecia" Erciani; "Alma de bohemio" Falconi.—22,15: "De la pavana al charleston" (la música a través de los tiempos).—22,30: Noticias de prensa.—23: Música variada.

3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZA. LOS TRABAJOS

S. Varela.-Oviedo

nuestra provincia sufrió daños de mayor consideración.

El vocal ponente de Obras públicas, señor García López, dió cuenta de la revisión que hizo en aquellas dependencias.

Voto de confianza al señor Santamaría para resolver la cuestión hullera

Los Ayuntamientos cooperan a realizar el desarme por las cuencas hulleras.—Reunión de representantes de la Patronal Minera y Municipios hulleros

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Fermín Landeta, la reunión de Ayuntamientos y entidades hulleras, con objeto de tratar del problema hullero, a causa de los movimientos revolucionarios.

Asistieron a la asamblea los representantes de los Ayuntamientos de Oviedo, Langreo, Mieres, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Bimenes, Pola de Lena y Noreña. Por la Patronal minera y Sindicato Carbonero acudieron los señores Berjano y Rico Avello (don Gonzalo).

El señor Landeta comienza diciendo a los reunidos que había sido convocada la Asamblea por que en un principio se había estimado como de urgente solución, la reanudación del trabajo en las minas de Asturias, pero que, más tarde, conocida la buena disposición del Gobierno y de las atribuciones concedidas al señor Santamaría, director general de minas, para resolver el conflicto planteado, el acto ya había perdido mucho del interés que se le atribuía en principio.

El señor Landeta agrega que, no obstante, se pueden tratar otros aspectos de los problemas planteados en los lugares mineros.

El señor Mauri, representante del Ayuntamiento de Oviedo, dice que, después de lo dicho por el señor Landeta, cree que se debe con ceder un amplio voto de confianza al señor Santamaría, para que éste resuelva del modo más rápido posible la cuestión minera.

Dice el representante del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio que uno de los puntos principales que deben ser tratados es el del abono de los jornales que las empresas mineras adeudan a los obreros.

Agrega que la situación se agrava para los obreros, al perder, como se sabe, los créditos en los comercios.

Contesta el señor Berjano y expresa que, trasladará ese ruego para que las empresas que se hallen en condiciones de efectuarlo, abonen los jornales devengados.

Los representantes de los Ayuntamientos de Mieres y Aller expresan la necesidad de que, por medio de créditos concedidos por el Estado, se consignan recursos para los Municipios, al objeto de resolver el paro, mediante construcción de obras y caminos vecinales.

Contesta el señor Landeta diciendo que eso es un mal general, pues la Diputación se encuentra falta de fondos para realizar obras. No obstante, agrega, cuando la gestora esté en condiciones para ello, se empezarán a efectuar obras vecinales para buscar un alivio al paro.

ACUERDOS TOMADOS :

En la reunión se tomó el acuerdo de conceder un amplio voto de confianza al director general de minas, para que, de acuerdo con el delegado del Gobierno, señor Doval, intensifique sus gestiones, al objeto de que puedan reanudarse pronto los trabajos en la minas.

También se acordó que los Ayuntamientos procuren facilitar el desarme de todos los rebeldes, pues ese es uno de los extremos

más importantes para volver a las faenas mineras; y recabar de las empresas el abono de los jornales que adeudan a sus obreros y que los Ayuntamientos dirijan una relación de los daños ocasionados, a los representantes en las Cortes.

NUEVOS DETALLES :—:

Cuando el señor Landeta recibió a los periodistas nos dijo que uno de los puntos principales tratados en la reunión fué el referente al abono de los jornales, pues se quería que las empresas señalasen una fecha fija para realizar los pagos, de lo cual se desistió ante la situación precaria en que quedaron aquéllos.

También nos dijo que todos los alcaldes reunidos prometieron realizar gestiones con los vecnos de sus concejos, para llevar a cabo el desarme; así como colocar en las obras que se emprendían a los naturales de los pueblos respectivos.

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA
TRASLADA SU CONSULTA A
GIL DE JAZ, 8, 2.º

El tiempo

Vientos, lluvia y marejada

MADRID.—El servicio meteorológico facilitó el siguiente parte:

"La borrasca del occidente de Europa ha disminuido algo de extensión, pero conserva dos núcleos: uno al sudoeste de Dinamarca y otro en el Cantábrico. Lluévense en Inglaterra con vientos moderados de la región del Norte; llueve también en las costas continentales del Canal de la Mancha y continúan las nieblas en Alemania. En nuestra Península dominan los vientos de componente oeste y ha llovido en todas las regiones españolas.

Galicia: Vientos de la región del oeste, lluvias y marejada. Resto de España: Vientos de componente, ciclo con nubes y algunos aguaceros. Marejada en el Mar Báltico.

Temperaturas extremas. — Madrid: Máxima de 11; mínima de cinco.

Máxima de 22 en Murcia y Tortosa. Mínima de uno en Zamora."

En Gijón

Día de intenso frío, el de ayer, con lluvia frecuente, que en algunos momentos adquirió proporciones torrenciales. Soplaron vientos del primer cuadrante, el barómetro señalaba 737 milímetros y el Lambert acusaba la persistencia de este tiempo.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid decía lo siguiente:

"Bajas presiones sobre el mar Norte, golfo Vizcaya, Golfo de León. Altas Sudoeste Azores, Sur Islandia. Probable todo el litoral vientos componente Norte, chubascos, aguaceros y marejada."

LAVAD CON JABON CHIMBO

Urge vender o alquilar

POSESION EN SOMIO, PROXIMA A GIJON

INFORMARAN I. S.

Cabrales, 109 GIJON

INFORMACION FINANCIERA

CONTINUA LA DEBILIDAD EN LOS FONDOS PUBLICOS

Y al mismo tiempo la firmeza en las obligaciones ferroviarias

MADRID, 6.—Ya en el Bolsin de la mañana se advirtieron los primeros síntomas de la depresión que sobre el mercado se dibujaba.

A decir verdad, el retroceso es más de ambiente que de precios: se notan diferencias en baja, pero éstas no son cuantiosas.

Con lo dicho basta para advertir que la sesión se ha dedicado casi en absoluto a la política.

Y aparte esta fijidad de los valores especulativos, las demás características siguen siendo las mismas.

Las deudas del Estado se desenvuelven en las mismas condiciones de estos días.

Con poco fuego empieza la especulación, y la jornada transcurre muy animada.

Alicantes abren a 209,50 por 208,50, a fin corriente, y queda papel a 209.

Pedidas en todas las Obligaciones ferroviarias con dinero abundante y corro nutrido.

COTIZACIONES DE AYER

- Interior 4 por 100.— F, 69; E, 69,10; D, 69,25; C B A, 69,40; G H, 69. Exterior 4 por 100.— F E, 84,70; D, 85; A, 86,75.

Brillante y abnegada labor de las Cruz Rojas de Mieres y Avilés

Al iniciarse el movimiento revolucionario, en la madrugada del día 5 de Octubre, los camilleros de la Sección de Mieres, a las órdenes de los oficiales don Gerardo Suárez y don Fernando Cortés, acudieron a los distintos lugares donde se desarrollaban los sucesos con el fin de recoger las primeras víctimas y trasladarlas a la Casa de Socorro.

Los sanitarios de la Cruz Roja, cuidaban además, de defender a los heridos de la fuerza pública de las acometidas de los revoltosos evitando el ensañamiento, como en el caso de un guardia de Asalto apellidado Puebla, que fue salvado de una muerte cierta por el señor Cortés y otro camillero cuando era conducido en una silla a la Casa de Socorro.

Hecha la cura de urgencia fueron trasladados al Hospital provincial en los coches-ambulancia y en otros particulares, diez y nueve heridos, en la mañana del citado día 5. En Oltoniego fué de tenida la caravana por unos cuantos insurgentes que querían acabar con los heridos de la fuerza pública, que eran varios guardias de Asalto y Civiles, entre éstos el sargento de Santullano.

ESTABLECIMIENTO DEL HOSPITAL

La imposibilidad de hospitalizar en Oviedo los heridos procedentes de los frentes de la lucha, obligó a improvisar en Mieres un Hospital de sangre, eligiéndose como lugar más adecuado la Escuela de Capataces.

La Cruz Roja puso en actividad todos sus medios para el cuidado y atención de los heridos, ofreciendo sus servicios profesionales a este fin todos los médicos y practicantes de esta villa.

Se habilitaron cien camas que en los días del 5 al 10 fueron ocupadas en casi su totalidad, tal era el número de heridos que había.

Ocurrieron en el Hospital 25

nix, 460; M. Z. A., contado, 207,50; fin corriente, 208,50; Metro, 120,50; Norte, contado, 264,50; Azucarera ordinaria fin corriente, 38; España de Petróleos, contado, 29,75; Explosivos, contado, 583; fin corriente, 585.

Obligaciones.— Alberche, 1931, 95,25; Chade, 6 por 100, 103; Sevillana, décima, 95; U. Eléctrica, 6 por 100 1930, 104; 6 por 100 1934, 104; Telefónica; Norte, primera, 54; Quinta, 52,25; Pamplona, 52; Alicante, primera, 251; B, 58,75; Metropolitano 5 por 100 B, 94, 5,50 por 100, 96,25; Azucarera estampilladas, 1912, 79,25; Bonos Interés preferente, 50; Asturiana 1919, 96,50.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; Suizos, 239,50-239,25; Belgas, 171,65-171,40; Liras, 63,20-63; Libras, 36,75-36,65; Dólares, 7,37-7,35; Marcos oro, 2,95-2,93; Escudos portugueses, 33,60-33,20; Florines, 4,98-4,96; Coronas noruegas, 1,86-1,84; Checas, 30,70-30,50; Danesas, 1,65-1,63; Suecas, 1,90-1,88.

defunciones y entre heridos graves y leves fueron asistidos unos doscientos. Sofocado el movimiento, hubo necesidad de desalojar el edificio para dedicarlo a sus fines docentes, enviándose 42 de los heridos

más graves al Sanatorio del Naranco, convertido en Hospital de la Cruz Roja Española.

MUERTE DE UN CAMILLERO

Ocurrió en la tarde del día 6. El coche-ambulancia de Mieres había ido al lugar donde se desarrollaba la lucha, en Oviedo, para recoger heridos. Con el chófer Cecilio García, iban los camilleros Avelino Fernández y Laudelino Rodríguez Alonso. Antes de llegar a la calle del Marqués de Santa Cruz, recogieron varios heridos que el chófer llevó a hospitalizar. En la citada calle acababa de haber un intenso tiroteo, terminado el cual quedaron tendidos tres guardias de Asalto. Rápidamente fueron ambos camilleros en su auxilio, y cuando Laudelino Rodríguez se hallaba incorporando a uno de ellos, sonó una descarga que le hizo caer mal herido con un balazo en la cabeza. Su compañero Avelino pudo llegar arrastrándose por el suelo al portal de la casa número 7 de la calle del Marqués de Santa Cruz, desde uno de cuyos pisos avisó al Hospital provincial para que acudieran en auxilio del compañero y de los guardias heridos. Laudelino Rodríguez falleció a los pocos momentos.

La Cruz Roja, sabedora de que el fallecido deja viuda y un hijo de corta edad, hizo entrega a aquélla de un socorro de 500 pesetas, acordando fijarle una pensión. Así ha querido reconocer la muerte honrosa y abnegada de este benemérito de la Institución.

OTROS SERVICIOS

La labor de los camilleros de la Cruz Roja de Mieres y de su Junta de gobierno ha sido incesante durante el período revolucionario.

Además de los numerosos traslados de heridos y cadáveres, atenciones de Hospital y enterramientos en el Cementerio de Mieres, han efectuado los camilleros de Turón y Valdecuna, en unión de los de Ujo, la labor penosa, pero importante, de recoger cadáveres por los montes de Pola de Lena y Campomanes y de proceder a su inhumación.

Tal ha sido el buen comportamiento de estos abnegados miembros de Institución tan admirable, que ha constituido la mejor nota de consuelo y optimismo en medio de la tremenda tragedia pasada.

En Avilés

Durante los pasados sucesos revolucionarios, la Sección local de la Cruz Roja, que tan numerosos y valiosos servicios ha prestado desde su fundación en nuestra villa se ha distinguido notablemente en la humanitaria labor de recoger y trasladar heridos y cadáveres, teniendo que soportar en algunas ocasiones el intenso tiroteo de los revolucionarios, algunos de los cuales no respetaron las ambulancias de la benéfica Institución.

Plácenos publicar hoy a grandes rasgos y seguros de que omitiremos algunos datos que ensalzarian todavía más su labor el comportamiento del personal afecto a la Sección local, todo el cual se ha hecho acreedor al agradeci-

Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Ferretería Lacazette, Ferretería Eugenio Alonso, Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola, Francisco Rómer — Suministros Industriales

miento general La Sección de la Cruz Roja de Avilés se compone de unos treinta camilleros al mando del oficial de ambulancia don Segundo Menéndez. Es el delegado de las ambulancias don Juan G. Dintén, quien también cooperó con el entusiasmo en el peculiar a la obra realizada por las ambulancias en los trágicos días revolucionarios.

Al registrar, complacidos, nuestro agradecimiento, felicitamos al Comité local de la Cruz Roja en la persona de su entusiasta presidente, el distinguido avilesino don Alfredo Rodríguez Maribona.

He aquí extractada, día por día la labor realizada por esta Institución:

Día 5.—Se refuerzan las guardias de médicos, camilleros y enfermeros, ofreciéndose algunos estudiantes de Medicina, que prestaron días más tarde sus servicios.

Día 6.—Al amanecer de este día aparecen los primeros heridos. Son dos paisanos heridos por arma de fuego. A media mañana una ambulancia sale a recoger a dos carabineros heridos por los revolucionarios en la carretera de San Juan. Estos carabineros se llaman Jesús Cortés Heres, de cuarenta y tres años. Al declinar la tarde se hace una salida, recogiendo en el Puente de San Sebastián a un paisano herido. Por la noche una ambulancia se traslada a la Compañía Popular, zaban los camilleros para hacerles tanto inútiles los gritos que lanzaban los rebeldes la tirotearon, resultando comprender que era la Cruz Roja.

Día 7.—Los muchos heridos, entre ellos el sacerdote don Teodoro Martínez Cueto, de cincuenta y nueve años, herido por arma de fuego en un pie. Salida a la calle de Oviedo a recoger el cadáver del paisano Amador Fernández, vecino de esta localidad, muerto de un balazo. Se traslada a una mujer herida por arma de fuego al asomarse a un balcón de su casa. Se recoge en las inmediaciones de la iglesia de Santo Tomás de Sabugo el cadáver de un paisano. A las cinco de la tarde una ambulancia marcha al Parque del Muelle, recogiendo frente al edificio de Gran Hotel el cadáver del guardia civil Eutimio Nistal Fernández. Se prestan auxilios al guardia civil Leoncio González Marcos, herido en la calle de Marco del Tornello y al carabinero Constantino García Rodríguez, herido en un brazo en las inmediaciones del Parque del Muelle. Asistencia a varios paisanos heridos.

Día 9.—Se recoge en el barrio de los Telares el cadáver de Alfredo Fernández Álvarez, de dieciocho años, muerto de un balazo cuando se hallaba en su domicilio. Otra ambulancia traslada, desde los Almacenes de Balseira al depósito del Hospital los cadáveres de los paisanos Ramón Arias Pulido y Calixto Armesto y el de Herminio Recarey Monteiga, soldado del Regimiento de Línea número 12. Se trasladan al cementerio los cadáveres de Amador Fernández, de Avilés; José María Bango y el de la joven María Santos, muerta de un balazo en su domicilio.

Día 10.—Una ambulancia recoge en el depósito del Hospital de Caridad los cadáveres de Angel Conde y Manuel Fernández, paisanos, trasladándolos al Cementerio de la Carriona.

Día 11.—Visita de inspección, recogida y envío de víveres a las familias necesitadas por Salinas, Arnau, Piedras Blancas, La Maruca y Los Telares. Por la tarde continúan estas visitas por los demás barrios extremos de la población.

Día 12.—Sale una ambulancia para La Corredoria, recogiendo y trasladando a Avilés los cadáveres de Bonifacio Martín y de Pe-

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

- Recaudado hasta la fecha, pesetas 147.625,65. Don Leopoldo Sousa, 150. Don Víctor Covián, 150. Monte de Piedad, 10.000. Don Nicolás García Rivero, 500. Don Armando Pedrosa, 1.000. Don José María de Alvear, 200. Don Rafael de Collantes, 200. Don Guillermo Suárez, 200. Un donante, 20. Sociedad de Santa Bárbara, 5.000. Don Ernesto Macías de Torres, 200. Don Joaquín Bernardo, 10. Señora viuda de Timoteo González, 25. Don Nicanor G. Alvarez, 100. Don Celestino Fernández, 5. Señor García Bayón, 100. Don Feliciano Redondo (Valdeíos), 25. Suma, 165.915,65 pesetas.

Centro Asturiano de la Habana en Asturias

Segunda lista de la suscripción pro-homenaje al Ejército y necesitados de Oviedo. Suma anterior, 9.127 pesetas. Don Cesáreo Fernández González, 2.000 pesetas; D. A. G. García, 250; don Juan Fernández, 50; don Angel Gómez Fernández, 50; don Jacinto García Rodríguez, 50; don José García Alonso, 25. Suma hasta la fecha 11.552 ptas. Continúa abierta la suscripción en esta Delegación.

SUSCRIPCION PRO NECESITADOS

- Recaudado hasta la fecha, pesetas 2.078. Don Aurelio Ruiz, 10. Doña Carmen del Valle de Ruiz, 2 pesetas. Doña María del Olvido Ruiz, 1. Don Luis Antonio Ruiz, 1. Doña María del Carmen Ruiz, una. Rosita Ruiz, 1. Señor J. R., 50. Doña María Pañeda, 2. Don Horacio Rivero, 2. Señor Palmero (practicante), 5. Suma, 2.154 pesetas.

FILATELICOS

Véndese colección magnífica de 10.000 sellos de Correo diferentes clasificados en hojas dibujadas, en tres tomos, 600 pesetas. Dirigirse: Ferretería Julio González, Plaza Galán, Sama de Langreo.

dro González Anido teniente del Ejército.

Día 12.—Trasladan desde Oviedo a Gijón 76 heridos.

Día 13.—Nueva salida a La Corredoria, recogiendo heridos que llevan a Gijón. Al regresar a Avilés recogen a dos paisanos heridos apodados el "Negri" y "Zapaterra", que traen a esta localidad.

Día 14.—Dan principio a sus servicios en Oviedo, en cuya población se distinguieron notablemente trabajando sin descanso y efectuando numerosos viajes a Gijón trasladando heridos.

Hasta el día 20 estuvieron en la capital realizando servicios.

El día 9 y cuando se dirigía a su domicilio el presidente del Comité local, don Alfredo R. Maribona acompañado por el conserje enfermero don Ramón L. López fueron tiroteados desde el Puente de San Sebastián por los revolucionarios, a pesar de que el señor Maribona llevaba las insignias de la Cruz Roja, vistiendo blusa blanca de enfermero.

División militar motorizada que integrarán soldados voluntarios

Por el ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos oportunos

El proyecto de ley leído el lunes por el ministro de la Guerra dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida, independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos:

Quartel general.—Tropas: Plana mayor de la brigada de Infantería.

Tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras). Un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de tres baterías. Un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón autometralladorascañones.

Un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de Zapadores y otra de Trasmisiones, ésta a cuatro secciones.

Servicios: Un grupo de Intendencia.

Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municionamiento.

Una unidad de tren automóvil.

Artículo segundo. Estas unidades se nutrirán de soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche que se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, trascurrido los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia civil. Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones regl-

mentarias exigidas en dichas corporaciones. Interim no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se apelará al reclutamiento forzoso.

Artículo tercero. A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijen para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Artículo cuarto. Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que les serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas.

PARTIDA DE JUEGO CLANDESTINA

Son detenidos nueve individuos

MADRID, 6.— En una casa de la calle del Príncipe, donde habita Antonio Salcedo, ha sido descubierta una partida de juego. Los agentes detuvieron a nueve individuos y se incautaron de fichas y una cantidad en metálico.

Los detenidos, después de declarar, quedaron en libertad.



OVIEDO.— El edificio en que se hallaba instalado el Instituto nacional de Segunda Enseñanza (antigua finca de Roel y luego Colegio de los PP. Jesuitas) que fué volado con dinamita por los rebeldes, destruyendo la tremenda explosión las próximas casas de la calle de Santa Susana y causando grandes desperfectos en otras muchas de la ciudad. Para juzgar de la magnitud de la explosión citamos el hecho de que la documentación de la Secretaría del Instituto fué lanzada hasta El Condado, en Las Segadas.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Son reconocidos por varios empleados

MADRID, 6.— La policía ha detenido a Fernando Sánchez, Manuel Riaño, Salvador Aranda, Manuel Navarro y a un sujeto apodado "el Soldado" como presuntos autores de los atracos cometidos en las oficinas de la Fábrica de Cervezas de Santander y en la casa de Banca González del Valle. Algunos empleados reconocieron en dos de los detenidos a dos atracadores y especialmente señalaron a uno de ellos como al sujeto que apuntó con una pistola al cajero de la oficina de Cervezas.

EL SEÑOR Don Cruz Calzadilla Copete

Sargento de la Guardia civil

falleció víctima asesinado cuando cumplía con su deber el día 8 de octubre de 1934

a los 50 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Obrador de Pedro; hijo don Cruz; madre política doña Aquilina de Pedro; hermanos doña Anastasia, don Eloy, don Santiago y doña Aureliana; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y se dignen asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Félix de Candás, por cuyo favor les guardarán eterno agradecimiento.

VARIOS INDULTOS DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS A BARCELONA

Algunos afectan a Asturias

MADRID, 6.— La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones decretos:

A Presidencia conmutando el indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería, don Juan Ricart March; comandante de Artillería don Enrique Pérez Farras y el capitán de caballería don Federico Escote Alsina, condenados por los tribunales militares de Barcelona y cuya pena se conmuta por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes, y a los paisanos Jesús Junquera Fernández, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Rafael Díaz Astra, Cesar Rodríguez Flores, Avelino Alonso Díaz, Heladio Masera Menéndez, Horacio Fernández Liébana, Luis León Lorenzo, Alfredo Dintel García, Juan Fonseca, Rufino Velasco Alonso, Francisco Carlos Suárez Suárez, y Juan Boadilla Jarros, condenados por consejos de guerra en Asturias y a José Fernández Collar y José Pachó Gago, condenados por consejos de guerra de León, a todos

Tomará declaración a Azaña y Bello

MADRID, 6.— La Comisión Supplicatorios ha acordado que marche en pleno la Comisión Barcelona para tomar declaración a Azaña y Bello. Esperan pronto el permiso de la autoridad militar. También acordaron tomar declaración a Largo Caballero la Cárcel Modelo. Hasta ahora lo han llegado a la Cámara Supplicatorios de Azaña y Bello Largo Caballero.

A Barcelona irán el presidente de la Comisión, señor Blázquez; el secretario, señor Ballester; el secretario, señor Ballester, vasco, y los demás hasta el número de siete. Se invitará también al diputado Mafo, socialista miembro de la Comisión para que quiera ir.

los cuales se les conmuta la pena por la de treinta años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

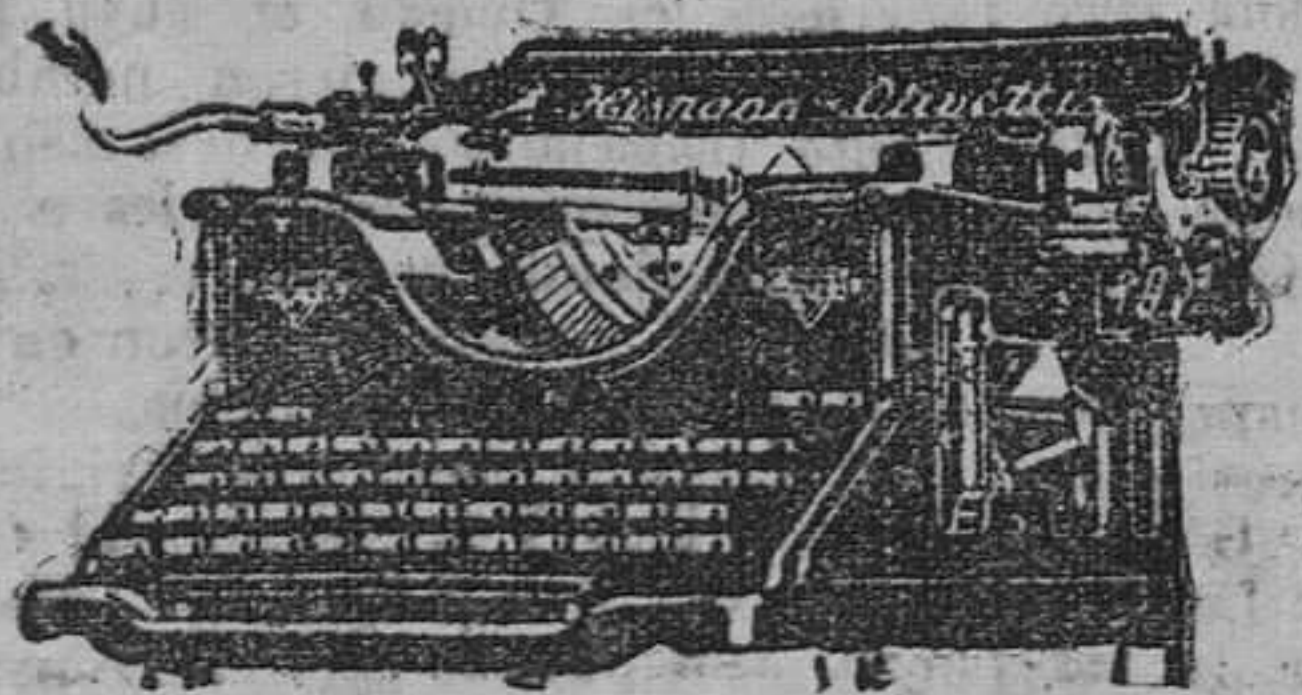
¡qué cómoda es HISPANO-OLIVETTI!

la gran marca nacional

M. 40

Levantarse para marginar, tabular, ejecutar operaciones donde no llega la mano, son otros tantos inconvenientes, perdidas de tiempo y molestias.

Con la M. 40 no precisa moverse. Marginadores automáticos, tabulador automático, es decir todos los mandos en la parte delantera de la máquina



Sucursal en Asturias:
Magdalena, 2, 1.º - Oviedo

A Gil Robles se le tributa una gran ovación al salir a los pasillos de la Cámara

LOS DIPUTADOS SOMETIDOS A PROCEDIMIENTO

Serán juzgados por Tribunales militares

MADRID, 6.—Los periodistas visitaron hoy al fiscal de la República a fin de conocer la tramitación que se vaya a dar a los sumarios incoados contra diputados por hechos posteriores a la declaración del estado de guerra y para entender de los cuales se declaró incompetente la sala segun-

LA MEJOR CREACION DE JOSE MOJICA

LA CRUZ Y LA ESPADA

Producción de música deliciosa y preciosas canciones

Viernes 9 en TORENO

da del Supremo. El señor Gallardo manifestó que estas causas serán sentenciadas con arreglo al Código de justicia militar y que por tanto, los diputados sujetos a ellas habrán de ser juzgados en Consejos de guerra.

Respecto a la naturaleza de tales Consejos, dijo que aún no está decidido si habrá de ser Consejos ordinarios de plaza o de oficiales generales. Aun cuando lo probable es que sean de esta última clase. La representación del ministerio público la llevarán fiscales militares.

RUMORES INFUNDADOS SOBRE GRAVES PERTURBACIONES

Se dijo que en Alicante resultaron algunos muertos

MADRID, 6.—Mediada la tarde circularon por los pasillos del Congreso rumores de que había algunos incidentes en los Cuatro Caminos, de que en Zaragoza había huelga general y que en Alicante había habido muerto en algunos disturbios.

Los periodistas hablaron del asunto con el ministro de la Gobernación, quien dijo que acababa de conversar con el director general de Seguridad y que hasta el momento no tenía noticias del menor incidente. También he hablado, añadió, con el gobernador de Alicante antes de venir al Congreso, y puedo decirles que hasta ahora no ha ocurrido nada. Estos rumores que propala cualquiera y que les conviene que se extiendan. Si hubiera la menor cosa yo les avisaría a ustedes para darles cuenta de ello.

Romanones dice que ha sido una gran tarde parlamentaria la de ayer

Guerra del Río afirma que el jefe de la "Ceda" ha prestado un inestimable servicio a la República y a la Libertad.—Emiliano Iglesias siente que el discurso no lo haya pronunciado en el banco azul

VAQUERO DICE QUE ES UN REPUBLICANO AUTENTICO

MADRID, 6.—Al terminar el discurso del señor Gil Robles, abandonó el Congreso el conde de Romanones. En los pasillos le abordaron los periodistas y dijo: —Ha sido una gran tarde. Esto me ha recordado el pasado. Se ve que tenemos herederos. Han estado muy bien los dos. Han sido dos discursos muy políticos. El final del discurso del señor Gil Robles ha valido más que todo lo de ayer. Ha puesto por encima de todo la Patria y ante la gravedad del momento hace un llamamiento para la unión de todos. Una gran tarde. Sale uno confortado.

El señor Guerra del Río, al salir a los pasillos, tuvo esta frase: "La vieja guardia empieza a rendirse". Al acabar el discurso del señor Gil Robles, todos los diputados salieron a los pasillos y se formaron grandes grupos, que comentaron la última intervención del jefe de la CEDA en términos de gran elogio, con las frases más encomiásticas.

Al salir a los pasillos el señor Gil Robles para dirigirse a hablar por una cabina telefónica, los numerosos diputados que había en pasillos y salones de conferencias, le tributaron una calurosa ovación que se reprodujo cuando salía nuevamente después de conferenciar.

UN GRAN SERVICIO A REPUBLICA

MADRID, 6.—El señor Guerra del Río, hablando nuevamente del discurso, dijo que con éste queda completamente deslindada la posición de la CEDA. El señor Gil Robles ha prestado, en un momento difícil, un inestimable servicio a la República y a la libertad, porque el discurso del señor Calvo Sotelo llegó a producir efecto a la Cámara, hasta el punto de que le aplaudieron algunos diputados de la CEDA. Era importante el discurso del señor Calvo Sotelo en cuando llegó a propugnar sistemas modernos de Estado, tales como el de Italia, pero el discurso del señor Gil Robles deshizo esta doctrina. Habrán visto ustedes que el señor Lerroux ha aplaudido al jefe popular agrario por vez primera. Este discurso desde el banco de los radicales no hubiera tenido importancia. Yo ya he dicho siempre que he confiado en el señor Gil Robles. Habrá que empezar a confiar ahora en los demás miembros de la CEDA.

PELIGROSO LO DE CALVO SOTELO

MADRID, 6.—El señor Aizpún dijo:

—Gracias a Dios que estaba en la Cámara un hombre como Gil Robles. Es peligroso lo que ha hecho el señor Calvo Sotelo con la C. N. T. en la calle. No se puede estar en el Parlamento sin una figura que sirva de contraste a otros que se levanten o puedan surgir.

HOMBRE LEAL AL REGIMEN

MADRID, 6.—El señor Vaquero:

—Ha sido un discurso de un patriota y de un republicano. Yo estoy conmovidísimo porque sabrán ustedes que en la minoría radical siempre defendí al señor Gil Robles como hombre leal al régimen. Ya se habrán convencido los más remisos de que el señor Gil Robles es un republicano auténtico, y como nosotros somos amantes de los republicanos, vengamos del campo que vengan, ahí está la prueba de su definitiva incorporación al régimen. En su discurso ha sentado la doctrina tradicionalista de la libertad que defendemos nosotros y que defendió Pí y Margall.

DICE IGLESIAS

MADRID, 6.—Don Emiliano Iglesias:

—Una lástima que no lo haya pronunciado desde la cabecera del banco azul. Yo, para mi satisfacción, me daba la gloria de haber dicho hace bastante tiempo, en una tarde memorable como ésta, que había hablado como el líder de la mayoría. Por eso lo que hoy me ha sorprendido, y siento, repito, que no lo haya pronunciado desde el banco azul.

OTRAS OPINIONES

MADRID, 6.—El señor Rocha: —Lo que he oído del discurso del señor Gil Robles ha sido muy interesante y patriótico. No he podido oírlo todo porque he tenido que salir del salón de sesiones.

El diputado de la Esquerra señor Trabal, que desde una tribuna había asistido a la sesión, opinó sobre el discurso que ha sido una gran pieza oratoria y que había prestado un alto servicio a la República. Si hubiese yo estado—añadió—en el salón de sesiones, le hubiera aplaudido, aunque ello me costase un disgusto con mi minoría.

El señor Pérez Madrigal: —Para mí no ha sido ninguna sorpresa el éxito del señor Gil Robles. Lo esperaba. Si no está hoy el jefe de la CEDA en la Cámara, yo salgo llorando del salón de sesiones.

LO MAS GRANDE QUE SE HIZO EN LA REPUBLICA

MADRID, 6.—Mientras se verificaba la votación de la proposición de confianza en los pasillos se formaron varios grupos de diputados. En uno de ellos el señor

Iglesias, jefe de la minoría radical decía lo siguiente:

—La consecuencia más importante de sesión tan memorable es que se ha roto todo convencionalismo y se ha afirmado una política que es la que desde ahora ha de gobernar a España, porque ha permitido que los órganos del Gobierno recobren toda la plenitud de su función. Lo de hoy es lo más grande que se ha hecho en la República. Se han completado como hombres de Estado los señores Lerroux y Gil Robles. Para que luego nieguen la eficacia del Parlamento. Esto se ha hecho en el Parlamento y por el Parlamento.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID, 6.—Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—El programa para mañana es el siguiente: A primera hora continuará la discusión del dictamen de auxilio económico a Sevilla. Después la proposición del señor Ladreda sobre lo de Asturias.

Dijo también que había sido incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia nuevamente redactado sobre el proyecto de la ley de Incompatibilidades.

JIMENEZ FERNANDEZ,

FELICITADO

MADRID, 6.—Al salir del salón de sesiones el ministro de Agricultura se mostraba emocionado. El diputado señor Martínez Arenas, que pertenece a la minoría conservadora, le dio al ministro un abrazo y le dijo: "Te felicito, tienes arraigo en el banco azul."

—Comprenderás, le dijo el ministro, que después del discurso de mi jefe no puedo aceptar esa felicitación por este motivo.

LO QUE DICE CALVO SOTELO

MADRID, 6.—Al salir a los pasillos el señor Calvo Sotelo fue felicitado por varios diputados. Como al grupo se acercaran varios diputados de la CEDA, el señor Calvo Sotelo les dijo: Ha estado muy bien su jefe; pero no ha sabido agradecerme una fundamental afirmación mía: la que a mí me parece muy bien que los diputados de la CEDA se encuentren en el Gobierno. Por lo demás ha estado muy bien el señor Gil Robles y él ya sabe toda la estima en que yo le tengo.

QUERRELLA CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Hoy se examinarán las alegaciones de los defensores

MADRID, 6.—Mañana, el vocal del Tribunal de Garantías señor Merás, ponente en el asunto de la querrela presentada contra el Gobierno de la Generalidad, examinará lo que hayan podido alegar los letrados defensores de los procesados y acordará el señalamiento de la vista para la admisión o no admisión de la querrela.

Parece que la vista se celebrará a fines de la semana próxima. En ella dirá el Tribunal de Garantías si se declara o no competente para substanciar la querrela presentada contra los ex consejeros de la Generalidad.

ESTUDIO DE LA DOCUMENTACION DEL "TURQUESA"

Llegó a Madrid un redactor del periódico "Avance"

MADRID, 6.—El juez especial señor Alarcón dedicó la mañana al estudio de la documentación del vapor "Turquesa". De este estudio se deducirán responsabilidades que causarán sensación al ser conocidas. Procedentes de Oviedo ha llegado un redactor del periódico socialista "Avance" a disposición del juez especial, por estar complicado en el alijo de armas. También ha ingresado en la cárcel a disposición del señor Alarcón el con tramayestre del "Turquesa", Gilaso, que es presidente de la Bolsa de Trabajo de Gijón.

El señor Alarcón ha unido al su mario un mapa dibujado por él mismo, en el que se marca la ruta seguida por el "Turquesa" desde Cádiz hasta San Esteban de Pravia. El principal objeto de este mapa es aclarar las contradicciones en que ha incurrido el capitán del barco, el cual asegura que desde Cádiz se dirigió a Burdeos sin tocar en Asturias.

IMPORTANTES DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID, 6.—El ministro de Estado, ha recibido dos importantes donativos para la fuerza pública, donativos que ha entregado al señor Lerroux; uno es de 5.000 pesetas, de la Federación Naranjera de Valencia; el otro, de 50.000, de la Sociedad Anónima Cros. Ambos entes han expresado su sentimiento y adhesión por los sucesos revolucionarios.

CINEMA TORENO

Hoy miércoles a las 5, a las 7,15 y a las 10,30
FUNCION HOMENAJE Y A BENEFICIO DE LAS VALE-
ROSAS FUERZAS ARMADAS QUE TAN HEROICAMENTE
LUCHARON PARA SALVAR NUESTRA CIUDAD
ESTRENO de la gran producción FOX cedida completamente gratis por esta Casa para tan noble fin:

JUAN LANAS

Una alegre comedia hablada y cantada en francés por SPI-
NELLY, ROBERT BURNIER y ANDRE BERLEY
LOS INGRESOS INTEGROS QUE SE OBTENGAN EN ESTE
DIA SERAN ENTREGADOS A LA COMISION RECAUDA-
DORA. HOY TODO OVIE-
DO DEBE ASISTIR AL CINEMA TORENO

TEATRO JOVELLANOS

Hoy miércoles a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

EXITO del gran film de risa continua APRENDIO DE LOS MARINOS

Dos horas en una carcajada. "Girls" frívolas y marinos aloca-
dos. Completará el programa el más completo y detallado REPOR-
TAJE cinematográfico con los más destacados sucesos desarro-
llados últimamente en Asturias. Prisioneros, edificios in-
cendiados, entierro de los oficiales y guardias de Asalto. Entre-
vista del ministro de la Guerra y general Franco con el gene-
ral López Ochoa. Vistas de los desperfectos habidos en la
Fábrica de Armas, etc. 3 LARGAS FUNCIONES.

Lerroux afirma que la C. N. T. tiene anunciada la huelga general como protesta de las ejecuciones

(Viene de primera página)

de Gil Robles y antes de Goicoechea. Solo le aplaudieron los monárquicos y para eso no le trajeron sus electores (Protestas del señor Cano). Termina aconsejando a los diputados jóvenes con el ejemplo taurino de un espontáneo, que no sean impacientes y dejen los toros a los maestros.

Martínez Arenas

El señor Martínez Arenas (de la disuelta minoría conservadora), interviene en el debate para defender a don Miguel Maura y decir que hay todavía un grupo de hombres dispuestos a estar con él.

MAURA A LAS CORTES

Anuncia que el señor Maura se presentará a las Cortes cuando lo estime oportuno, pero ¿de qué es culpable?

El señor PEREZ MADRIGAL. No se ha acusado a nadie, señor Presidente. Parece una velada neorológica. (Grandes risas).

El PRESIDENTE: Siga el señor Arenas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para sumarme al homenaje. (Risas).

El señor ARENAS dice que es probable que el partido conservador se haya equivocado, pero no se le puede cerrar el porvenir cuando se liquiden estos trágicos momentos. Agradece al señor Cambó las frases benévolas del otro día, y pide que no se ataque a las masas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical) le recuerda que el

CINEMA TORENO

Viernes 9 de noviembre: Verdadero acontecimiento cinematográfico LA CRUZ Y LA ESPADA

Película en español por JOSE MOJICA

señor Maura atacó también a los obreros.

INDULTO GENERAL

Pide el señor Arenas al Gobierno que conceda un indulto general.

El señor Calvo Sotelo

Interviene el señor CALVO SOTELO. Empieza diciendo que la revolución de España ha sido la más grave registrada en Europa durante el siglo, porque no ha actuado solamente el marxismo, sino también el separatismo.

LAS RAICES DE LA REVOLUCION SIGUEN ARRAI-

GADAS

Todos los movimientos europeos han producido consecuencias importantes y lo mismo ha de ocurrir en España. Pensar que todo se ha resuelto es un error. Las raíces de la revolución siguen arraigadas. Algo esencial se ha ido y se ha desquebrajado.

Declara que no va a atacar al régimen y al Gobierno porque el problema es problema de Estado y existiría lo mismo si hubiera una Monarquía con las mismas bases.

RESPONSABILIDADES

DEL GOBIERNO SAM-

PER

Señala las responsabilidades del Gobierno Samper, gravísimas a su juicio, por lenidad y blandura, que han forjado el clima de la revolución. En manos del señor Samper a estado a punto de irse

No le rebaja que digan que Gil Robles es presidente adjunto

Dice saber que si él cae en la revolución, el jefe de la "Ceda" ocupará su puesto.--Censuras a Calvo Sotelo por lanzarse contra un Gobierno que nació entre balas.--Afirma Gil Robles que a la constitución del Estado nuevo irán todos los que amen a España

GIL ROBLES FELICITADISIMO POR SU BRILLANTE DISCURSO

España, por su pertinacia de no querer oír y no querer obrar.

LOS INSULTOS DE "AVAN-

CE"

Lee un párrafo del periódico socialista "Avance", de Oviedo, en el que insultó al señor Salazar Alonso en términos atroces sin que se le diera la debida sanción. (Aplausos.) Lee otro periódico vasco en el que se predica la guerra civil, y dice que el señor Samper quiso destituir al gobernador de Vizcaya, uno de los pocos buenos que había. Debía haber tomado el señor Samper el ejemplo del ministro francés del Interior, que después del asesinato de Barthou, destituyó al prefecto y dimitió. (Muy bien.)

No se puede apoyar a un Gobierno en el que sigue el señor Samper.

ATAQUES AL MINISTRO

DE LA GUERRA

Ataca el señor CALVO SOTELO al ministro de la Guerra, editor de la Editorial Cnit, de propaganda comunista. Lee el catálogo de esta Editorial y lee trozos de un folleto referido a Casas Viejas. Concluye diciendo: ¿Tiene un ministro de la Guerra derecho a mandar las tropas a la lucha contra los engañados por la literatura que él sostiene? (Grandes aplausos.)

Dice el orador que no sigue su ataque porque no está presente el señor Hidalgo, pero sigue diciendo que durante los sucesos se han verificado muchos cambios de mandos militares.

¿Cómo se ha dado cuenta tan tarde?

El Gobierno del señor Samper no hizo nada por salvar a España de la revolución. Solamente la ha salvado la Divina Providencia. (Aplausos.)

LA TRAIACION DE UN MI-

LITAR

Denuncia la traición del teniente coronel González Bravo, que mandaba tropas de Africa.

A cada nombre de militar que da el señor Calvo Sotelo, el señor TEJERA (tradicionalista) dice: Masón. Como interrumpe el ministro de Marina, También le dice: Masón también.

Sigue diciendo que las tropas de González Bravo venían en un buque y la oficialidad tuvo que juramentarse para defenderse. El teniente coronel bajó en La Coruña, y, declarado disponible, ha vuelto libre a Ceuta.

El MINISTRO DE MARINA declara que el jefe aludido está sujeto a prisión y sumario.

El señor CALVO SOTELO lee un telegrama del general López Ochoa al jefe de la columna de Vega del Rey, en el que cree ver evidente pacto con los rebeldes, no cumplido por éstos.

El señor FERNANDEZ LA-

DREDA declara que el lo puede atestiguar.

EL GOBIERNO FLAQUEO

Sigue diciendo el orador que el Gobierno ha flaqueado, ha cedido ante presiones externas de cuyo rango hay que hablar aquí. Los rebeldes no se consideran vencidos, sino en un descanso. Exhibe dos números de "Rebelión Social", el periódico clandestino de la C. N. T. en Madrid. Es que el Gobierno no tiene poder moral para aplastar la revolución. Hace veinte días se estableció la pena de muerte, y desde entonces se se viene vacilando doblemente, cruelmente, demostrando que el Gobierno no tiene independencia.

Hay que usar justicia y energía, no crueldad. No pide nadie eso. ¿Quién ha pedido eso? Crueldad con los criminales no la hay. La hay con los 22 millones de españoles desamparados ate la revolución. (Aplausos.)

CENSURAS AL JEFE DE

ESTADO

Censura al jefe del Estado por no haber acudido a los lugares de la lucha, como se hecho siempre en toda Europa. Debía aconsejar al jefe del Gobierno al del Estado esas visitas, esas jornadas, más emotiva que la del examen de sentencias.

Han llegado a Madrid varias expediciones de heridos, de los que antes eran visitados por el Rey y su familia. Ahora el Jefe del Gobierno no ha sabido aconsejar al del Estado.

Y el 12 de agosto de 1932, el Presidente de la República se presentó en el retiro para imponer condecoraciones a la fuerza pública, y especialmente a quien luego se ha demostrado que no las merecía. (Muchos aplausos.)

ATACA AL PARTIDO SO-

CIALISTA

Pasa a atacar al partido socialista, que condenó a los hombres de la Dictadura y ahora se lanza contra la Constitución que ellos hicieron. Pero hay otro motivo de agravación de su delito y es que ellos mismos, desde el Poder, atacaron a los obreros que hacían la revolución, y se han lanzado a la revolución los jefes exclusivamente por no perder sus sinecuras.

Elocuentemente muestra los peligros de la lucha de clases, que hace estéril la política social más generosa, como se ha demostrado en Asturias. Contra la lucha de clases no hay más que la política y la economía dirigida, que no pueden ser desarrolladas por el Estado liberal. Ofrece al señor Rojo Villanova unas consideraciones elocuentísimas sobre este particular.

Declara que la Constitución republicana, que apenas se ha vivido entera durante unos meses, ha producido tremendos daños a España.

SITUACION DEL EJERCI-

TO

Se refiere el señor CALVO SOTELO a la situación del Ejército. Las reformas militares de Azaña lo debilitaron extraordinariamente, suprimiendo los tribunales de honor, quitando los mejores jefes. Azaña hizo que a la Presidencia de la República no pudieran subir los militares, pero los militares han salvado a la República.

Ataca el señor Calvo Sotelo la renuncia a la guerra de España, que ha sido la ruina para nuestra vida exterior y nuestro prestigio. Defiende la educación preliminar de la juventud y dice que el Ejército no es sólo el brazo de España, sino la columna vertebral. (Aplausos.)

Dice que aunque vuelvan las izquierdas al Parlamento no será posible el diálogo con ellas, porque son antidemocráticas. Cualquiera que sea la actitud del señor Besteiro, el partido socialista es revolucionario y no es asimilable en el Parlamento.

Ataca a los partidos políticos que obligan a los diputados a votar contra su conciencia, inter-

INTERVENCION DE GIL ROBLES

Habla el señor GIL ROBLES en seguida. Recuerda cómo pidió la palabra en el día de ayer para hacer una interpretación del señor Goicoechea, y dice que hoy de todas maneras hubiera tenido que intervenir para ratificar ante el señor Calvo Sotelo una posición política.

El incidente con el señor Goicoechea lo resuelve explicando el artículo 102 de la Constitución, y diciendo que el Gobierno puede llamar, no a tercera instancia, sino a conocimiento suyo todas las penas capitales. Por otra parte, el Estatuto de Cataluña y la ley del Tribunal de Garantías ordenan que los consejeros de la Generalidad sean juzgados por el Tribunal de Garantías. Esas leyes están en vigor.

EL PROBLEMA POLITI-

CO

Para estudiar el problema político aconseja a todos que lean la proposición que ayer presentó, pero si otorga confianza al Gobierno no deje de decir que se exijan todas las responsabilidades de la revolución por lo que el Gobierno ha hecho por la situación actual hay que votar íntegramente al Gobierno. Luego se podrá examinar toda responsabilidad de los altos y los bajos, no en los momentos en que el Gobierno va a hacer frente a un nuevo intento de sublevación que será el último. (Enorme ovación.)

¿Pero cree el señor Calvo Sotelo que no tenemos todos datos muchos más que él para demostrar cómo se han infiltrado en el Poder los elementos revolucionarios? Ya lo creo que lo sabemos, pero

poniéndose entre el pueblo y la gobernación. La única solución es el plebiscito para que España diga lo que quiere.

Examina las notas ociosas de los Consejos de Ministros y dice que la labor del Gobierno ha sido prolongada, vacilante y anticonstitucional.

Se detiene especialmente en este punto para afirmar que la iniciativa de los indultos no ha estado, como manda la Constitución, en manos del Gobierno.

El Jefe del Estado pronunció un discurso de tres horas. El Gobierno no propuso el indulto señor Pérez Farras, pero accedió ante el ruego del Presidente. Esto constitucionalmente no era posible, pero lo ha sido. El Tribunal Supremo no aconsejó, sin embargo, el indulto del señor Pérez Farras, con el voto en contra solamente de tres restos del bien-

JUSTICIA ILEGAL

Se han llevado los expedientes y los sumarios a la Presidencia de la República, y se ha hecho una justicia relativa, absolutamente ilegal.

Explica la razón de los indultos durante la Monarquía porque todas las sublevaciones se hacían al grito de viva España. Ahora desde hace tres siglos se ha hecho la primera sublevación contra España. (Aplausos.)

En España se ha indultado un delito de alta traición y se ha condenado a dos infelices culpables no tendría pena de muerte si no hubiera estado de guerra.

Se dirige a los diputados de la CEDA y les dice que hacen bien en apoyar al Gobierno para salvar a España, pero el Gobierno va muy lentamente en el camino debido. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

Dice al señor Gil Robles que debe exigir una obra eficaz que resuelva el problema de España para mucho tiempo. No se podrá lograr eso en la unión de la CEDA con los radicales.

en estos momentos yo no me apunto un éxito oratorio. (Tremenda ovación.) En estos momentos pongo mi crédito y mi partido por que se desgaste todo debajo de España. (Ovación aún mayor que antes.) Es cierto que la opinión sana de España pedía mayor pidez. Es cierto como pedir a los Gobiernos que hagan otro indulto sin recordar la herencia de muchos años. En Asturias había una masa socialista, pero nadie que haya fluido en España está libre de responsabilidad. ¿No recordamos que en 1921 los Bancos tuvieron que dar 40.000 duros para la Casa Pueblo de Madrid y se concedió al Sindicato Minero de Asturias la Mina de San Vicente?

El señor Fuentes Pila, explica caso de esta mina.

El señor AZA (Ceda) exhibe documentos y el señor Gil Robles dice que es cierto que no fue una cesión del Estado, pero sí facilitada por el Estado que dió un crédito de 150.000 pesetas.

El señor PRIMO DE RIVERA pregunta al señor Gil Robles si cree que aquello fue obra revolucionaria.

El señor GIL ROBLES. No era entonces, pero así se ayudó al socialismo. Entonces no era revolucionario apoderarse del Estado. (Muy bien.)

(Como el señor Comín interrumpe constantemente, es sacado al salón por el señor Maura.)

EL APOYO DE LA DI-

TADURA AL SOCIA-

LISMO

El señor Gil Robles sigue dici-

En Madrid se adoptan medidas ante el temor de la huelga general anunciada por los anarco-sindicalistas

FINAL DE LA SESION DE CORTES

do que la Dictadura apoyó al partido socialista, sin ver que era antisocial y antiespañol.

La revolución ha venido así y cuando llega, entonces el señor Calvo Sotelo se lanza contra un gobierno que tiene veinte días y ha nacido entre balas.

Establece la interpretación del artículo 102 y dice que no va a comentar la nota del gobierno porque tendría que retirar primero sus ministros. No puede convertirse en un revolucionario desde el Poder. Sigue diciendo al señor Calvo Sotelo que nadie luchó tanto como él contra la Constitución antes de ser ley. Ahora no renuncia a la reforma legal, pero respeta el hecho para lograr su modificación. Es el único camino si no se quiere ir a la revolución.

Los derroteros espirituales que nos llevan al fin son distintos de los de S. S. que ha asimilado muy

bien las ideas dictatoriales de Europa. Yo soy convencido de la crisis del principio liberal. Perdona el señor Royo Villanova. Pero creo que está fracasado también el principio autoritario, el panteísmo del Estado que entra en las ciencias en la escuela única y que acaba por matar la personalidad. Es un principio social y cristiano. (JIMENEZ FERNANDEZ. E. S. O. eso). Sigue el señor Gil Robles.

Esos principios son marcados de la tradición de España legítimamente expresados. A la constitución del Estado nuevo iremos todos los que amemos a España y habremos superado el concepto partidista en superación de sentimiento patriótico que nos llevará. (Enorme ovación. Los ministros señores Aizpuz y Jiménez Fernández, le felicitan y asimismo numerosos diputados. Aplausos de los de Lerroux).

RECTIFICACION DE GOICOECHEA Y CALVO SOTELO

El señor GOICOECHEA. Interviene seguidamente para reiterar sus interpretaciones entre gran desanimación de la Cámara que casi se ve vacía, ataca el gobierno Samper.

Luego el señor CALVO SOTELO pasa a rectificar brevemente. Dice que él no ha acusado al Gobierno Lerroux, sino al Gobierno Samper y asegura que el señor Gil Robles tiene responsabilidad por haberle apoyado.

Al señor Gil Robles le di un voto de confianza condicionado y luego cayó aquel gobierno.

Declara que no quiere atacar lo más mínimo al Gobierno al que está dispuesto ayudar, pero no se ha visto nunca que se resuelva inmediatamente dos movimientos revolucionarios.

El señor GIL ROBLES. Los alemanes, después de una rebelión y del fusilamiento de trescientos obreros, surgió la revolución de Einstein.

El señor CALVO SOTELO termina diciendo al señor Gil Robles una frase del licenciado Alfonso de la Torre: "Más suele vencer a los hombres la buena que la mala fortuna".

Interviene Samper

El ministro de Estado, señor SAMPER interviene brevemente. Dice que los ataques contra él serán objeto de otro debate que no podrá empezar mientras no termine el actual de otorgamiento de confianza.

Primo de Rivera

Interviene el señor PRIMO DE RIVERA y dice al Gobierno que está despreciando la magnífica ocasión de esta encrucijada histórica. Los revolucionarios han tenido un espíritu místico frente al cual nada ha opuesto el Gobierno. Los ministros asturianos no han hecho la

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Interviene el señor LERROUX. Declara que quiere hablar para expresar su opinión ante la confianza que el Parlamento quiere otorgarle. No aplaza el hablar después de haber oído el demagógico discurso del señor Calvo Sotelo, cuando ha cumplido el Gobierno un deber penoso y está anunciada la huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

No puede demorarse por más tiempo el voto de confianza. Lue-

go veremos las responsabilidades de cada uno; las del señor Samper y la del partido radical y las de su jefe que se solidariza con todas las responsabilidades. No hallaréis más que sacrificio y abnegación en el Gobierno anterior.

Faltaría a un deber de gratitud si ahora mismo no le dijera al señor Gil Robles mi agradecimiento. No me hurto a las insidias. No me rebaja que digan que S. S. es presidente adjunto, porque sé que si yo caigo en la revolución

S. S. habría de sustituirme en este banco. (Enorme ovación.)

Si habláis de españolismo, ¿os extraña que dos españoles distintos se den un algo por España? (Ovación enorme.)

Dice que más le hubiera gustado que le hubieran pedido piedada para los desdichados. No es hora de explicar por qué se han hecho excepciones, pero ya vendrá el expediente.

Termina diciendo que los diputados vascos podrán abstenerse; pero al hacerlo dejan tal vez un vacío entre la España de Ayer y la de mañana y tal vez cierra el paso a la posibilidad de su autonomía. (Aplausos.)

El señor Ventosa

El señor VENTOSA (en nombre de la Lliga), declara que si es cierto que hay progresos revolucionarios su minoría, en lugar de abstenerse, como anunció ayer, votará en favor del Gobierno.

Inmediatamente hace lo mismo el señor AGUIRRE (vasco), que lee un telegrama de la Solidaridad de Obreros Vascos.

Los señores conde de RODEZNO y GOICOECHEA hacen semejantes afirmaciones, si bien declaran que no votarán la confianza.

Contesta el señor Lerroux

El JEFE DEL GOBIERNO contesta a todos brevemente. Dice a los regionalistas catalanes que no cree necesario que rectifiquen el criterio, aunque ello le honrará mucho. El hecho es que está anunciada la huelga general de la C. N. T. como protesta de las ejecuciones.

Sin más se procede a la votación de confianza, en la que se logran 233 votos y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

VACANTES EN EL CUERPO DE ARCHIVEROS

Se declara una en la biblioteca de la Universidad de Oviedo

Orden de Instrucción disponiendo se anuncie la provisión de las siguientes vacantes en el cuerpo de Archiveros:

Granada, una en el archivo de la Cancillería. Murcia, una en la Delegación de Hacienda. OVIEDO, una en la Biblioteca de la Universidad. Salamanca, una en la biblioteca universitaria y otra para el archivo histórico provincial. Santiago, una en la biblioteca universitaria. Zaragoza, una en el archivo de la Delegación de Hacienda y otra en el de la Audiencia y el histórico provincial. Los solicitantes enviarán sus instancias al registro general del ministerio en el plazo improrrogable de quince días a partir de esta fecha. Los interesados consignarán al margen de las instancias el número que tiene en el escalafón.

AVISO El dueño del incendiado establecimiento denominado **MI TIENDA, URIA, 30**, suplica a sus numerosos clientes y amigos, se sirvan dirigirse para todo a su oficina provisional **URIA, 56 "EL ESCUDO"**

Salazar Alonso hizo un ensayo de movilización

El ministro de la Gobernación dice que sólo existe un conato de huelga en Zaragoza.--Los servicios de abastecimiento atendidos

MADRID, 6.—Como los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de los rumores de disturbios en algún punto de Madrid y en otros lugares de España, el señor Vaquero avisó poco después a los informadores para comunicarle que acababa de recibir la visita del gobernador civil de Madrid, quien le había dado cuenta del incidente ocurrido en Cuatro Caminos, que había costado la vida a un individuo que se había resistido al cacheo. Se trata de un hecho aislado, añadió el ministro, de un hecho aislado y que no tiene la menor relación con ningún movimiento. Me ha comunicado también el señor Morata que en Madrid están tomadas todas las medidas y todos los servicios cubiertos, en previsión de cualquier eventualidad. Acabo de hablar también con el gobernador de Alicante y con los de casi todas las provincias, y en toda España hay

tas en tahonas y otros servicios de los cuales el Ayuntamiento se encargará en casos semejantes.

El señor Salazar Alonso recorrió en persona las tenencias de alcaldía para corregir, si las hubiera, las deficiencias de esta movilización que se efectúan por primera vez en estas circunstancias. Por tanto estos preparativos permitieron asegurar que en el caso de que se planteara la huelga general en Madrid los servicios municipales estarían asegurados, así como el trabajo en las tahonas y demás servicios de abastecimientos de la población.

EL REO DE LEON ENTRA EN CAPILLA

LEON, 6.—Esta madrugada entró en capilla José Guerra Pardo, de 41 años, vecino de Torneo, condenado a muerte por los tribunales militares.

Se ignora el lugar donde será ejecutado.

DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Un recurso del capitán Rojas

MADRID, 6.—El 15 del actual se verá ante la Sala segunda del Supremo el recurso de sanción por quebrantamiento de forma interpuesto por la representación del capitán Rojas contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz que le condenó como autor de los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

UNA GRAVE AVERIA EN LA LINEA ELECTRICA

MADRID, 6.—El gobernador ha publicado una nota en que dice que a consecuencia de un exceso de carga en la red de distribución de una compañía de electricidad se produjo la noche pasada una avería importante por incendio en unos cables de la fábrica de la calle de Mazarredó, obligando a suspender el servicio en Madrid de dos a cinco de la mañana. Reparados casi todos los cables de salida quedan en la noche de hoy sin energía varias barriadas de Madrid y se han tomado medidas para reparar cuanto antes la avería.

La avería es debida al fraude que cometen muchos abonados en el consumo sin que sea registrado en el contador lo que da lugar a esta clase de averías. El Gobierno civil dada la importancia de que vuelvan a reproducirse estas averías, castigará enérgicamente los casos de fraude comprobados.

LA CRUZ Y LA ESPADA

la película que ha tenido puesto de honor entre las producciones españolas. ESTRENO viernes 9 en el

CINEMA TORENO

tranquilidad. En Zaragoza, como ustedes saben, y según me ha comunicado el gobernador, hay un conato de huelga, nada más que un conato, pues los bares y cafés están abiertos y circulan los tranvías y toda clase de vehículos. El paro únicamente afecta a alguna que otra fábrica. Según unas hojas que se han hecho circular por los huelguistas en aquella población, parece que se efectúan esta mañana de una huelga de protesta.

MEDIDAS DE SALAZAR

ALONSO

MADRID.—Ante el temor de que los elementos anarcosindicalistas lleven a cabo sus anunciados propósitos de declarar la huelga general con el pretexto de las ejecuciones que se efectúan esta mañana en León y Gijón el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso planeó para esta noche un ensayo de movilización general de todos los servicios que dependen del Ayuntamiento.

Al efecto dispuso que los tenientes alcalde estuvieran en sus respectivos distritos de doce a una de la madrugada, así como la guardia municipal armada y en disposición de actuar. También fueron llamados todos los obreros huelguis-

Hoy tratará el Consejo de la censura parlamentaria

Rahola dice que fué mal interpretado el discurso de Cambó.--Hoy será indultado el marinero del cruce-ro "Libertad"

PROYECTO DE MINORIA INDEPENDIENTE

MADRID, 6.—Al abandonar la Presidencia a primera hora de la tarde el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había recibido muchas felicitaciones, entre ellas la de una Comisión de la Academia de Medicina con el doctor Marañón; otra de ingenieros Industriales, otra de contratistas de Obras públicas, otra de la Asociación de ultramarinos, que fué a entregarle un cheque de cinco mil pesetas para la suscripción de la fuerza pública, y, por último, al presidente de la Cruz Roja, general Burguete.

Noticias políticas no tengo ninguna, agregó.

Un periodista le dijo que se asemejaba a lo que el Gobierno se proponía levantar la censura para las informaciones parlamentarias.

—Es posible, contestó. Voy a citar para mañana el Consejo y, entre otros asuntos, trataremos de ello. Si esta tarde no surge ninguna razón que lo impida, mañana nos reuniremos.

Después recibió el señor Cid a los periodistas.

El ministro de Obras públicas manifestó que había recibido noticias de Lugo, según las cuales se habían hundido el histórico Puente de Montes Furado. El hundimiento ha provocado la desviación del Sil.

SANCIONES CONTRA LOS

TRIGUEROS — : — : — : — : —

MADRID, 6.—El ministro de Agricultura manifestó que había recibido una Comisión de Alburquerque que le habló de los baldíos.

Agregó que sigue recibiendo reclamaciones contra las disposiciones que regulan la producción triguera, por lo que se ha visto obligado a imponer bastantes sanciones. Terminó diciendo que estaba dispuesto a seguir este camino, recordando admitir recursos contra las sanciones que imponga.

VISITAS AL JEFE DEL

ESTADO — : — : — : — : —

MADRID, 6.—El Presidente de la República recibió hoy, entre otras visitas, a una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, al catedrático de la Central don Julio Palacios y a don José María Cervantes.

INDULTO DEL MARINERO

DEL "LIBERTAD" — : — : — : — : —

MADRID, 6.—El ministro de Marina, al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que el único decreto de indulto que faltaba era el del marinero del cruce-ro "Libertad", que aparecerá mañana en la "Gaceta".

HAELANDO CON GIL RO-

BLES — : — : — : — : —

MADRID, 6.—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles pasó al despacho del presidente de la Cámara. Al salir, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de su conversación con el señor Alba.

Sólo he estado con él cinco minutos, respondió. Mi visita ha obedecido a pedirle turno para rectificar en el momento en que el presidente de la Cámara lo estime oportuno.

Un informador le preguntó si sabía cuándo se levantaba la censura y contestó que de eso no sabía nada.

SE REUNE LA ESQUE-

RRRA — : — : — : — : —

MADRID, 6.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerza catalana. Según manifestó el señor Tralabá, habían acordado enviar un telegrama a los diputados de la minoría que se encuentran en Barcelona para que mañana estén en Madrid con objeto de asistir a la reunión que celebrarán.

EL DISCURSO DE CAM-

BO, MAL INTERPRETADO

MADRID, 6.—El señor Rahola, conversando con los periodistas en pasillos, manifestó que el discurso del señor Cambó había sido mal interpretado por algunos. El señor Cambó no ha pedido penas de muerte ni se ha mostrado cruel. Lo que puso de relieve es que es contradictorio que en un país donde existe una Constitución como la nuestra, en la que se dice que no se concederán indultos generales, se hayan concedido en tres años tres amnistías. Pidió y mantuvo en su discurso que sin máximo rigor ni sin excesiva crueldad, se cumpla lo que se sentencie, que así es como las leyes tendrán verdadera eficacia.

HOY SE EJECUTARAN

LAS SENTENCIAS — : — : — : — : —

MADRID, 6.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso se trasladó al despacho del señor Alba para saludarle. Manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Han ejecutado ya las sentencias?—preguntó un informador.

—No; creo que será mañana.

DICTAMEN RETIRADO:

MADRID, 6.—El presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, manifestó a los periodistas que la Comisión ha retirado el dictamen emitido sobre incompatibilidades y le había adicionado un artículo que fué leído ayer en la Cámara y que se refiere a los mandatos temporales.

PROYECTO DE MINORIA

INDEPENDIENTE — : — : — : — : —

MADRID, 6.—En los pasillos se preguntó a don Abilio Calderón sobre la minoría independiente que se trata de formar bajo su presidencia y dijo:

—Su constitución no pasa de ser un proyecto. Hoy estamos igual que ayer, si bien se persiguen gestiones para su constitución. Si ésta llegara a tener realidad, el número de diputados de la minoría sería superior al necesario para formarla. Su significación sería, desde luego, gubernamental, siempre que se trate de Gobiernos como el actual o de matiz derechista.

Su denominación también está sin precisar, aunque permanecerá el carácter de independiente. Las gestiones para la formación de esta minoría las hacen el señor O'Shea, como iniciador, el señor Moral y otros.

LA INTERPELACION

DEL SR. LADRE-

DA — : — : — : — : —

MADRID, 5.—El señor Fernández Ladreda ha presentado ayer una interpelación en la que se pide se acepte una interpelación con carácter de urgencia para poder ana-

EL NACIONAL VENCE AL RACING POR 4 A 2

El partido resultó muy interesante

MADRID, 6.—En el campo del Párral se celebró esta tarde el partido de campeonato superregional entre el Nacional y el Racing de Santander. Fué un encuentro interesante por lo nivelado de las fuerzas, sobre todo en el primer tiempo. El Racing faltó de algún buen elemento jugó menos que de costumbre y ello permitió al Nacional desenvolverse con eficacia. La primera mitad terminó con empate a dos. En la segunda parte el Nacional dominó más y logró otros dos tantos.

NO SE DEMORE EN ADQUIRIR SUS LOCALIDADES PARA EL ESTRENO DE LA PORTENTOSA PRODUCCION LA CRUZ Y LA ESPADA

ESTRENO TORENO VIERNES 9 EN

El reo de León que hoy será ajusticiado recibió los Santos Sacramentos

Es natural de Mieres.--Ayer a mediodía llegó su esposa

LEON, 6.—Se llevan con rigurosa reserva los detalles relativos al cumplimiento de la sentencia de muerte recaída sobre José Guerra Pardo. Los periódicos locales no dicen ni una sola palabra sobre el asunto.

El reo, como se recordará, arrojó una bomba contra un camión cargado de dinamita que había sido tomado a los revoltosos. A consecuencia de la explosión murieron dos guardias civiles. El chófer que conducía el camión quedó destrozado totalmente y sólo se encontraron de él pequeños torzos. El reo tiene 41 años y es natural de Mieres, casado, y tiene una niña de seis meses. Entró en capilla a las seis y cuarenta y cinco de la madrugada.

Se han aumentado extraordinariamente las precauciones en los alrededores de la cárcel. Al edificio no puede penetrar absolutamente nadie. Las autoridades empezaron a enviar telegramas solicitando el indulto al Presidente de la República, al Gobierno y a los diputados a Cortes por León. Entre los telegramas figura uno del Obispo de León, y otro, muy emocionado, del defensor del reo, teniente Caballero.

A mediodía llegó la esposa del condenado, Raquel González.

Llevará casados siete años y residían en Toreno de Sil, donde el marido trabajaba en la mina "La Candelaria". La esposa del reo ha dirigido un telegrama al Presidente de la República en solicitud de indulto.

La capilla ha quedado instalada en el departamento llamado de mujeres. Al notificársele la sentencia al reo se mostró algo exaltado, pero después comió con buen apetito. En los primeros momentos rechazó los Auxilios de la Religión, pero después de la entrevista

lizar el movimiento revolucionario de Asturias, con sus antecedentes y consecuencias. Firman esta proposición además del señor Fernández Ladreda los señores Moutas, Aza, Piñán, Carrascal, don Melquíades Álvarez, don Alfredo Martínez, don Ramón Valdés, Pedregal, don Mariano Merediz, Muñoz de Diego, don Pedro Miñor, Rosa de la Vega, Álvarez Robles y señorita Bohigas.

ULTIMA HORA

CERCA DE LEON VUELCA UN CAMION MILITAR RESULTANDO HERIDOS VARIOS SOLDADOS

Niños heridos por explosión de una bomba.--Hallazgo de explosivos en Bilbao

LEON.—En la carretera de Monar a Campo de Caso, en lugar denominado Puente Nuevo, un camión militar de Artillería chocó con el pretil del puente al hacer un falso viraje y cayó cuatro metros más bajo de la carretera en unas tierras de labor situadas a la orilla del río. Resultaron heridos levemente el cabo Jesús Rodrigo y el soldado Luis Muñoz, heridos leves cuatro soldados, tres con ligeras heridas y varios con magullamiento general. Todos los heridos fueron trasladados a Boñar, donde se les atendió por varios vecinos con el mayor esmero.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA — : — : — : — : —

MURCIA.—En Abanilla se ce-

lebró una imponente manifestación de homenaje a la fuerza pública. Presidía el Ayuntamiento en pleno. Desde los balcones de la Casa Consistorial hicieron uso de la palabra varios manifestantes.

MAS HERIDOS POR UNA

BOMBA — : — : — : — : —

VALENCIA.—En las proximidades del Convento de San Gregorio un ciclista vió a seis niños que jugaban con un bote. Como le pareciera que se trataba de una bomba se apeó y en este momento sobrevino la explosión. El artefacto causó heridas graves a dos niños y menos graves a un niño y un obrero que pasaba por el lugar del suceso. La autoridad a dispuesto la detención del ciclista hasta que quede aclarado el asunto.

ENTIDAD DISUELTA —

MURCIA.—En Cieza y como consecuencia de la clausura de los locales que ocupa la Casa de la República, ha sido disuelta esta entidad. Los locales han sido alquilados por Acción Popular para ampliar sus salones y oficinas.

HALLAZGO DE EXPLO-

SIVOS — : — : — : — : —

BILBAO.—En la calle de Fernández del Campo, 10, han sido detenidos dos sujetos que poseían 50 bombas cargadas.

Es el tercer hallazgo de explosivos que se encuentra en la misma calle.

AVISO LA SASTRERIA CASA NATALIO

quedó instalada provisionalmente en la calle de Uría, 6, pral. - Se estimarán todos los encargos y, como siempre, se garantiza la buena confección y calidad de los artículos

Detalles de la muerte de nuestro reverendísimo Prelado

Influyeron en su ánimo los tristes sucesos de Asturias.--El cadáver será trasladado a Oviedo

MADRID, 6.—A las diez de la noche, ha fallecido en Madrid en el Convento de Jerónimas de la Adoración, el Excmo. señor Obispo de OVIEDO, don Juan Bautista Luis y Pérez. Desde hace dos días el ilustre Prelado guardaba cama víctima de una afección pulmonar, que complicada con anteriores dolencias, le ha producido la muerte. Los tristes sucesos de Asturias han debido de influir en la muerte del Obispo de Oviedo, a pesar de que con todo cuidado se le ocu-

taron los horrores cometidos por los revolucionarios.

En el instante de morir se rodeaban su sobrino don Juan y las Hermanas Jerónimas de la Adoración, cuyo instituto fué fundado por él. Al conocer la noticia se presentaron inmediatamente en el Convento el Marqués de la Vega de Anzo y don Angel Herrera, Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, de la cual era Consiliario el ilustre Prelado. El cadáver será seguramente trasladado mañana a Oviedo.

TEATRO PRINCIPADO

MANANA JUEVES: 8 toneladas de sal en 8 partes de película que harán reír al mundo entero, en VAYA NIÑA Por STANLEY LUPINO y TELMA TOOD

Hoy, a las siete de la mañana, habrá sido ejecutado un atracador en Gijón

Glosas del día

Una ejecución

Cuando este número comience a llegar a manos del público estará a punto de ser ejecutado, o fusilado ya, un joven delincuente que en mal hora intentó asaltar la Rectoral de Castiello de Bernueces, y en la huida, acosado por unos vecinos, hizo fuego sobre sus perseguidores; a uno le mató. Y ahora paga su delito con la vida. Pero no es toda la culpa del ajusticiado, es de la sociedad que se está pudriendo con las doctrinas nocivas sembradas a voleo por gentes arrivistas y perturbadoras y recogidas por otras gentes inocentes que confían en la redención que predicaban esos falsos apóstoles del proletariado, que a la hora de rendir cuentas ante la justicia, huyen; pero antes roban, y se llevan millones, sin dejar un puñado de calderilla para los que engañados empuñaron un día el fusil y luego, si tuvieron la suerte de escapar de la cárcel, es decir, de no llegar a ella, al volver al hogar, abandonado durante la revuelta en que se jugaron la vida encontraron a los hijos hambrientos y a las esposas extenuadas de hambre y de dolor.

Si les sirviese esta espantosa lección para el futuro!

Asturias que ha pasado por la horrosa tragedia revolucionaria, tiene ahora que soportar la amargura de estas ejecuciones. Todo eso es muy lamentable, pero aún lo es más la situación en que dejaron a la provincia las turbas que un día se echaron a la calle; mal aconsejadas, por dirigentes que han escapado o lograron escapar a la tremenda responsabilidad que sobre ellos se cierne.—F.

SE PEDIRA UNA PRORROGA PARA LA EXPENDICION DE CEDULAS

Ampliase hasta las once de la noche el cierre de establecimientos

GIJON.— Habiendo terminado el día quince del pasado mes el plazo fijado concedido para la expedición de cédulas personales, el Delegado Gubernativo nos manifestó que pensaba dirigirse a la Diputación provincial reclamando otra nueva prórroga.

El general comandante militar de la plaza ha dispuesto que, a partir del día de ayer, los cafés económicos y establecimientos de bebidas al pormenor, puedan tener abierto hasta las once de la noche o sea una hora más de la que estaba fijada.

Y agregó el Delegado gubernativo al darnos la noticia.

—Me parece una hora prudente y creo que, los industriales agraderán la determinación de la autoridad militar.

LAS BAJADAS DE AGUA

Como parece que ya hemos entrado en la época de lluvias—nos decía ayer el señor Martínez Morán— será cosa de requerir a los dueños de edificios cuyos canales vierten sobre las aceras, procedan a su inmediato arreglo, para lo cual dará las oportunas órdenes a la guardia municipal.

Ayer por la mañana entró en Capilla

Por no disponer de "garrote" será fusilado.—El oficial defensor elevó al Gobierno un telegrama pidiendo clemencia

Por el juez instructor de la causa, señor Costell, le fué comunicada al penado condenado a muerte, la fatal noticia de habersele denegado el indulto. El reo prorrumpió en llanto, quedando en gran estado de abatimiento.

Por la mañana entró en capilla. No quiso confesar. Se le ejecutará a las siete menos cuarto de esta mañana. Por no disponerse de horca, será fusilado. Como último recurso para evitar la ejecución, el oficial que defendió al reo elevó al Gobierno un sentido telegrama suplicando clemencia.

A este reo se le iba a ejecutar ayer mañana, pero no encontrándose verdugo, y por no disponer de horca, se retrasó para hoy el cumplimiento de la terrible sentencia.

Intentan amotinarse los presos comunes de la cárcel del Coto

Son reducidos a la obediencia por guardias de Asalto.—Fallece en el Hospital un revolucionario de Soto del Barco.—Detención del "Biribi" condenado a muerte por los revoltosos

GIJON.—Ayer por la mañana se produjo en la prisión una ruidosa protesta de los presos allí reclusos, llegando a adquirir aspecto de motín.

Parece que el motivo fué por haberse opuesto uno de los guardias que allí prestan servicio a que alguno de los reclusos hablara con otro de los que se encuentran incomunicados con los demás, por estar acusado de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios. Tal prohibición dió motivo a que los demás presos protestaran en actitud levantisca.

Se pasó aviso al cuartel de Asalto, de donde partieron inmediatamente cincuenta guardias, los cuales penetraron en la prisión y con medidas energicas consiguieron restablecer el orden, obligando a todos los reclusos a permanecer en sus respectivas celdas.

Los promotores de la protesta fueron cinco reclusos de los que están procesados por delitos comunes. Los de carácter social fueron ajenos al tumulto.

FALLECE UN DETENIDO

En el Hospital de Caridad, donde se hallaba en calidad de detenido como encartado en los sucesos revolucionarios, dejó de existir Fermín González Rodríguez, de 56 años, vecino de Soto del Barco.

Se le acusaba de haber cometido actos de saqueo en aquella zona en unión de un hijo suyo del mismo nombre y de otros sediciosos.

Cuando las tropas despejaron de rebeldes todos aquellos pueblos, huyó hacia Oviedo, y desde aquí, continuó por la carretera hacia Gijón, interviniendo en un encuentro que los revoltosos tuvieron con las fuerzas militares en la llamada Cuesta de la Campana. Resultó herido en una mano. Consiguió ocultarse de las tropas y no fué detenido hasta transcurridos ocho días. Debido al abandono en que había tenido la lesión sufrida, que, aunque de importancia, no era de tanta gravedad, se le infeccionó, declarándose la gangrena, a consecuencia de la cual sobrevino la muerte. La víctima era de profesión quincallero. Deja viuda y seis hijos.

ROPERO DE TROPAS

Ayer llegó a Gijón un escuadrón de Caballería de los que vinieron a esta provincia con motivo del movimiento revolucionario y que marchará al punto de procedencia.

Por cierto que constituye una

preocupación para las autoridades albergar el ganado. El perteneciente a la batería de montaña quedó en el cobertizo de Contracay, donde estuvo provisionalmente la Pescadería. En cuanto a los tabores de Regulares, que había sido llevado a la plaza de toros, como está a la intemperie, pues las cuadrillas ocupan el ganado de la Remonta, el Delegado gubernativo, señor Martínez Morán, se dedicó afanosamente a buscar un sitio adecuado, no mismo que para la caballería.

LA DETENCION DEL "BIRIBI"

En los calabozos municipales se encuentra recluido el conocido maleante Adolfo Montéserin, el "Biribi", al que se le buscaba con gran interés por estar acusado de haber intervenido en los sucesos revolucionarios aquí desarrollados, y a quien consiguió detener el jefe de la Guardia municipal, don Eduardo Menchaca, en el Campo de San Francisco, de Oviedo.

A este individuo le habían formado Consejo los revolucionarios durante el dominio que ejercieron en Cimadevilla, acusándole de haberse apoderado de un reloj de oro en una de las casas en que penetraron en busca de armas. Se pretendió condenarle a muerte, pero luego le impusieron como castigo el permanecer durante ocho horas en una de las trincheras más avanzadas con un fusil inútil. Cuando la evacuación de aquella zona consiguió escapar, diciéndose que estuvo en el Llano, en las trincheras. Posteriormente marchó a Oviedo y a otros pueblos de la provincia. Le acusan algunos detenidos de haber intervenido en diferentes saqueos, pues uno de ellos le vió en cierta ocasión dos relojes de oro y una pistola.

Fuó puesto a disposición de la autoridad militar.

PAKA HOY

CAMPOS ELISEOS. — Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Estaba escrito".

TEATRO DINDURRA. — Cine sonoro. A las mismas horas que en el anterior: "Miércoles gráfico".

SALON DORE. — a las siete y media y a las seis y media: "El paraiso del vals".

GIJON CINEMA. — Cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "El dios del mar".

CONSEJO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS

Los obreros que trabajan por su cuenta no pagan cuotas

GIJON.—Recibimos la siguiente nota oficiosa:

"En las Consistoriales de esta villa tuvo lugar el pasado lunes día 3 del actual, la reunión de costumbre del Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de enfermedad para los obreros del Ramo de la Construcción, bajo la presidencia del señor Delegado gubernativo don José Mauricio Martínez Morán y con asistencia de los vocales obreros siguientes: Don Maximiliano Blumede, don Jaime Ceideira, don Silverio Uria, don Mauricio Menéndez y de los patronos don Faustino Cadavieco, don Manuel Álvarez y don Alfredo Tuya, del inspector interino señor Acobal y del director de la Caja de Ahorros Municipal don Marcelino López, el secretario del Ayuntamiento don Fernando Díez Blanco.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del estado de fondos, que da una existencia en caja en 31 de octubre pasado de pesetas 55.040,91. El Consejo que do enterado.

Da cuenta el señor inspector interino de que se tropieza con algunas dificultades por haber obreros que no han recogido las cartillas y patronos que han entregado cantidades a cuenta sin haberlas totalizado ni canjeado por los sellos correspondientes. También dice que los que se dedican a pequeños asuntos, conocidos con el nombre de "choyistas", según nota que ya tenía el señor Blanco, no han pagado, siendo urgente que lo lleven a cabo para la buena marcha de la Caja.

El Consejo acordó que se haga la debida inspección de los que tienen pequeños trabajos, o sea de

PRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO

Para asuntos de pesetas

Gijón.— Se interesa la presentación, a la mayor brevedad, en el Negociado de Reclutamiento de este Ayuntamiento, de los siguientes individuos:

Victoriano Pozo García, natural de León, incripto en el servicio de la Armada.

Crispín Ponciano Blanco, de la misma naturaleza, residente en Pinzales, perteneciente al reclutamiento de 1934.

Manuel González Álvarez, vecino de Poago, hijo de Ramón y Etelvina, soldado afecto al regimiento de Infantería número 2 de Logroño.

José María Cañal Rendueles, hijo de Alfredo y Presentación, residente en Granda, e incripto de Marina.

CAJAS PARA CAUDALES

A PRUEBA DE

ROBO

FUEGO

SOPLETE

1.000 referencias en Asturias.

Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

SUSTRACCION DE 21 AVES DE CORRAL

En una finca de Albandi

GIJON.— En la Comisaría de Policía denunció Josefa Alonso Rodríguez, vecina de Albandi, barrio de Monte Calera, que en una cuadra de su propiedad le habían sustraído 21 gallinas. Para consumar el hecho fué violentado un candado.

Valora las aves en 175 pesetas.

los "choyistas" y que se nombren obreros, que pueden ser cualquiera de los que integran la Junta para que cooperen en esta labor y con los demás particulares que constan en acta.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas."



En Mieres se practicaron importantes detenciones

Continúa el hallazgo de armas.—La Juventud Católica hace un llamamiento al pueblo

MIERES.—Han llegado a ésta buen número de fuerzas de la Guardia civil, como igualmente de Asalto, las cuales tendrán como principal misión continuar las detenciones y recogida de armas en relación con el pasado movimiento revolucionario.

Hemos de añadir a lo manifestado en nuestras informaciones anteriores, que tanto lo relacionado con detenciones como hallazgo de armas se viene realizando con provechoso resultado, contribuyendo grandemente a ello los guardias supervivientes de los puntos inmediatos a nuestra villa los cuales se encuentran todos en ésta.

Tenemos conocimiento que en la noche del lunes al martes se han practicado algunas detenciones a las que se les concede gran importancia, destacando las de Fernando Trincado, Lucio Nistol y otro apodado el "Gallego" los cuales permanecieron ocultos desde el día de la llegada de las tropas a ésta.

Igualmente se han recogido buen número de fusiles y otras armas en Figaredo y montes de Nolas.

EL ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS :— :— :—

Tanto la Guardia civil como de Asalto que de momento han sido destinadas a ésta han sido alojadas en las aulas y salones del Colegio de Fábrica de Mieres, habilitando algunas así como el salón de actos a cárcel, en las que se encuentran buen número de detenidos.

Como el grupo escolar "Aniceto Sela" se halla también convertido en cuartel de las fuerzas destacadas en ésta y algún otro local docente se halla en espera de ser destinado a los mismos fines es incalculable el perjuicio que se causa a la población escolar y lo que aún peor sin que se le vislumbre una pronta solución.

Nosotros y con nosotros el vecindario, creemos que sin restar deseos de que Mieres como se merece esté suficientemente dotado de fuerza pública, cual las circunstancias requieren, existen otros locales lo suficientemente amplios que permitan albergarlas sin perjuicio de la infancia.

EXEQUIAS FUNEBRES :

No ha querido este comité municipal de Agrupación Asturiana de Acción Popular, dejar en olvido a los que por la causa cayeron vilmente asesinados durante el movimiento revolucionario; y para la mañana de ayer martes, organizó en esta parroquial solemnes funerales en sufragio de sus almas, a los que concurrieron tan crecido número de personas que las amplias naves del templo resultaron insuficientes, formándose los dueños siguientes:

Eclesiástico, Ayuntamiento con el alcalde, señor León a la cabeza; comités parroquiales de Turón, Moreda, Gallegos y Figaredo, Comité municipal y familia. Los salmos fueron cantados por una notable capilla de Oviedo.

También a las diez y media de la mañana de hoy se celebrará funeral solemne en sufragio de las almas de los heroicos sargentos de la Guardia civil del puesto de Murias y de su hijo que en cumplimiento de su deber fueron muertos por los revolucionarios.

SESION MUNICIPAL :—

Para las tres de la tarde de hoy se halla convocada sesión municipal.

principal ordinaria del Cabildo y entre los asuntos que en el orden del día figuran, aparecen como más importantes, los que se refieren a: decisiones relativas a varios empleados municipales y el asunto relacionado con el pasado movimiento revolucionario y decisiones a tomar sobre el particular.

LLAMAMIENTO DE LA JUVENTUD CATOLICA :

La Juventud Católica de Mieres hace un llamamiento a todos los mieresenses, para que en estos momentos angustiosos la ayuden en la empresa que se ha comprometido a realizar de aliviar, como más

Clases de mecanografía

al tacto, taquigrafía, contabilidad e inglés. Pasera, 23, principal.

urgente y principal, el hambre de millares de niños, que, con caracteres alarmantes, ya se deja sentir y se pretende llevar a efecto el "Comedor para niños", que con amor y fe ciega se proponen inaugurar.

Este llamamiento va dirigido en primer lugar a todas las Asociaciones afines (Asociación Católica de Padres de Familia, Acción Católica de la Mujer, Academia de Santiago Apóstol, etc., etc.) y en segundo a las demás asociaciones del pueblo de Mieres, a todos los particulares, al comercio, y, en general, a todos los mieresenses sin distinción.

Dicha Juventud Católica encabeza la suscripción con 250 pesetas y espera que, siguiendo su ejemplo, todos aporten a esta obra la mayor cantidad posible.

Se admiten donativos en metálico y en especies.

A partir del lunes, funciona una oficina en los locales de la Unión Comercial, calle Pablo Iglesias. Horas de nueve a doce y de tres y media a seis y media.

Se ruega a las personas faciliten datos de los hogares en que haya necesidades.

ES DETENIDO EL CHÓFER DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER

Su mujer dice que no fué cabecilla revolucionario

CABANAQUINTA.—La Guardia civil ha procedido a la detención de uno de los cabecillas del comité revolucionario de esta villa, ingresando en los calabozos militares de Moreda.

Hace días dábamos la noticia de que el chófer del Ayuntamiento había desaparecido a raíz de fracasar la intentona. Mejor informados podemos hoy asegurar que dicho individuo, apellidado Valledor fué detenido en la capital del concejo, siendo trasladado a Cangas de Onís.

La esposa del detenido se ha llegado a nosotros para decirnos que su marido no era un cabecilla como se ha dicho, y que fué obligado por los revoltosos a trabajar para el comité, como lo fueron otros muchos sin ser revolucionarios.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN AVILES

Por la tarde marchó a San Esteban de Pravia

AVILES.—A las once de la mañana de ayer, estuvo en nuestra villa, el director general de Carabineros, General Cabanellas.

El señor Cabanellas se entrevistó con el teniente-comandante de las fuerzas de Carabineros de esta localidad, continuando por la tarde su viaje con dirección a San Esteban de Pravia.

UNA BODA :— :— :—

En la iglesia de la Concepción en Madrid, se celebró el pasado día 31, la boda de la bellísima señorita Alma Gutiérrez Ortiz, perteneciente a una distinguida familia cubana, con don José Ramón Arias y R. del Valle, prestigioso médico de esta villa.

Apadrinaron a los contrayentes don José Fernández Rodríguez y su esposa doña Carmela Menéndez, tía de la novia, firmando en calidad de testigos el acta don César Rodríguez y don Severino Fernández por la novia, y por parte del novio, don Manuel González Valdés y don Agustín González y G de Castro.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, extensiva a sus familiares.

SERVICIOS DE LA CRUZ

ROJA :— :— :— :—

En la Cruz Roja fué asistido el joven de 22 años Ignacio Fernández, vecino de La Magdalena, que sufría heridas contusas en la región parietal y areos superciliares, ración nasal, maxilar inferior y párpado inferior del ojo derecho. Pronóstico reservado.

Le cayeron varios ladrillos desde un andamio, cuando se hallaba trabajando en la casa número 1 de la calle Marqués de Teverga.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Se celebrarán hoy miércoles en Salas

Hoy miércoles se celebrarán en Salas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los sacerdotes y religiosos vilmente asesinados por las turbas salvajes en los días trágicos de la revolución.

Se aplicarán también además por los paisanos, soldados y fuerza pública, muertos heroicamente en el cumplimiento del deber, pues ellos fueron los que sin vacilar y con el pecho descubierto se pusieron frente a la tiranía y la injusticia; los que sufrieron en los días lúgubres, desgracias y calamidades, pero siempre con admirable lealtad y firmeza, hasta brindar la ofrenda suprema de sus vidas al cumplimiento del deber y a la patria.

Aprovechemos esta ocasión los católicos de estos pueblos limítrofes a Salas para encomendar a Dios las almas de los fallecidos, jurar nuevamente nuestra fé en El y pedirle que guíe nuestros pasos vacilantes por el sendero de la paz permanente.

LADA (LANGREO)

NECROLOGICA :— :—

Ha sido muy sentida en la parroquia de Lada la muerte del conocido industrial don Benjamín García García, víctima de los sucesos revolucionarios pasados.

Siempre supo distinguirse el finado por su laboriosidad, nobleza de espíritu y simpatías, razón por la cual contaba con innumerables amistades.

La preocupación preferente suya no ha sido otra que poder llevar el bienestar material y espiritual a todos los suyos, los que lloran eternamente su desaparición.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestra condolencia los familiares del finado.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

GIJON.—Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón - Mu - sel el siguiente movimiento de buques.

ENTRADAS: Inocencio Figaredo, carbón San Esteban, Sama, vacío, Bilbao; Covadonga, general, Navia; Conchita, idem, idem.

SALIDAS: Joven Victor, cemento, Navia; Cabo Artegal, general, Santander; Cabo Carbocero, idem, idem; Mina Sarriego, idem, Santoña; Paco García, idem, Santander; Mercland, general, Cariño, Sotón, carbón, Bilbao; Cemento Re-zolz, tránsito, S. Sebastián.

Avilés

ENTRADAS: Vapores: Joven Victor, Lastre, Pasajes.

SALIDAS: Vapores: G. Junquera, carbón, Barcelona.

AL TURNO: Vapores: "Caraso", "Lolina", "Conde Zubiria", "Ana".

ATRACAOS: Muelles: N. E. G. JUNQUERA.

E. F. L. IBARRA.
S. I. ARTIBA MENDI.
S. 2. JOSE TARTIERÉ.
O. BERTHA.
O. INIUGEDO.

INFIESTO

NOVENARIO :— :— :—

El domingo último dió principio en nuestra iglesia parroquial el solemne novenario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, había de haberse celebrado en el pasado mes de octubre.

Se celebra a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M. y rosario.

El próximo jueves darán principio los sermones a cargo del M. I. señor magistral de Oviedo, y el domingo se celebrará solemnisíma función con misa solemne, exposición, rosario y sermón.

LAS FERIAS :— :— :—

Se celebraron las ferias de ganado, según se había anunciado, siendo muy importante el mercado del lunes, pero menos que en años anteriores. Los festejos se suprimieron por este año en atención a los pasados y recientes sucesos.

MOREDA

ANIVERSARIO :— :—

Se ha cumplido el año de la muerte de don Jesús Sánchez Mirol todo él bondad y sacrificio. Su fallecimiento causó en Aller hondo sentimiento por lo inesperado del infausto acontecimiento y por las circunstancias de su muerte acaecida en Madrid.

Entregado siempre al trabajo fué persona laboriosa, que supo compartir los sinsabores del negocio con la felicidad del hogar.

Ayer han tenido ocasión en la iglesia parroquial de Moreda las exequias fúnebres de cabo de año, por su eterno descanso, a las que concurrió enorme gentío, como prueba de las simpatías y del aprecio de que gozaba en todo el concejo.

Al recordar tan triste nueva re-teramos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a su viuda, doña Milagros Ordóñez, a sus hijos, a su madre doña Valentina Mirol, y a sus hermanos y demás familia.



PRAVIA.— Tumba de dos soldados muertos por los rebeldes en Caborana. Esta sepultura fué visitadísima por cuantas personas acudieron al Cementerio el día de Difuntos.

(Foto Conso)

LEA USTED "REGION"



¡¡Señora!!

Sus medias, su jersey, su ropa interior debe adquirirla en **EL PALACIO DE LAS MEDIAS**, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato.

Si quiere vestir bien y elegantemente a sus nenes, ha de adquirir en esta Casa las medias sport **sueters**, y demás artículos de temporada.

Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Pelayo, 9 OVIEDO Tlfo. 2490



La torre de la Catedral vista desde la calle de Santa Ana, después de los sucesos. La fachada se halla llena de impactos, especialmente en torno a los ventanales, y en ella puede apreciarse la torrecilla (C) deshecha por un cañonazo y la ventana (1) cuyo antepecho sufrió también enorme desperfecto por la misma causa. (Foto Mena)

LA SUPLICA DE UN PADRE

El presidente decano del Colegio de Procuradores de Gijón, don Rafael Loredó Prendes, nos envía una atenta carta relacionada con la situación de su hijo don José, y de la que son los siguientes párrafos:

"Que José Loredó Aparicio fué ajeno y estuvo al margen del movimiento revolucionario, hasta que las circunstancias le forzaron a salir de su casa para salvar su vida, la de su familia y la de los vecinos, el día 11 de octubre, y obligado por la ley de necesidad imperante en los barrios dominados por los obreros, se dedicó a la humanitaria tarea, durante día y medio, de distribuir viveres y auxiliar a muchas personas de todas categorías."

"No salió de Oviedo disfrazado ni de acuerdo con ninguna persona. El día doce, sobre las tres de la tarde, se despidió de su cuñado José María Aparicio Valdés, y solo, a pie, con su ropa habitual emprendió el camino de Teverga. Pensaba, muy lógicamente, que podía ser víctima de las represalias y venganzas consecutivas de la revolución."

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40. De Gijón, 28-16.

Sucesos

TEODOMIRO INGRESA EN LA CARCEL :-: :-:

Ayer fué trasladado desde el Cuartel de Pelayo a la Cárcel Modelo Teodomiro Menéndez, que, como es sabido, se halla detenido desde hace días a disposición de la autoridad militar por considerarle una de los principales culpables de la semana trágica que tanta ruina y desolación produjo en Oviedo.

LAS LLAVES DE LA CASA DE PEÑA :-: :-: :-:

El generalísimo de las fuerzas revolucionarias Ramón González Peña no fué habido hasta la hora presente, a pesar de las gestiones que practican los agentes de la autoridad.

Ayer se presentó a las autoridades de la doméstica de casa, diciendo lo siguiente:

—Vengo a depositar las llaves de la casa del señorita Peña, que desde que empezó la revolución no se ha vuelto a ver. El día antes me dijo que iba a un entierro, y esta es la fecha en que no ha regresado.

La muchacha, en vista de la tardanza y de las cosas que se dicen por ahí del señorita Peña, ha decidido cambiar de amo, cosa que ha conseguido.

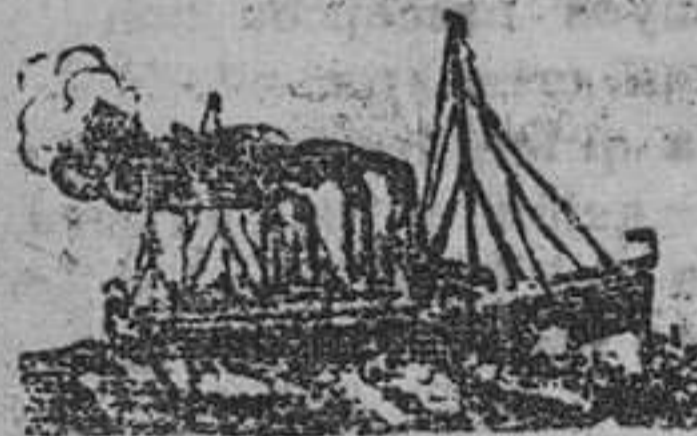
DETENCION DE UN FERROVIARIO :-: :-: :-:

ROVIARIO :-: :-: :-:

Por la Guardia urbana fué de-

OCASION

Se vende barato **FIAT 514**, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.
Informes: en esta Administración



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios entercera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días
BILLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

HOTEL INGLES

Doña Paulina Baragaña, dueña del antiguo HOTEL INGLES, incendiado en los pasados sucesos revolucionarios, se trasladó a

ROSAL, 14-1.º

cuya Casa ofrece nuevamente a su distinguida clientela.

RICHARD OPTICO



PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO Tno 2424

Haga usted su publicidad

en REGION y obtendrá un

resultado práctico

tenido un ferroviario de Veriña, a quien se acusa de haber tomado parte muy activa en la huelga revolucionaria.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado militar.

Caja de Ahorros

DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION

Nuestro teléfono: 1517

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

CÁNCER

Tratamiento sin operación
I. MARTINEZ LAURENCENA
 Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Diríjase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 11 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1834.

DR. MELQUIADES CABAL

Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X REANUDA CONSULTA Magdalena, 29, 1.º. Tel. 2442 Oviedo

Marnel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Telef. 2316

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA Uria 56, principal. Tel. 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Los fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

MARTINEZ GUIASCLA Doctor Godofredo Robles

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X Teléfono 3.008 OVIEDO Palacio Valdés, 2, 2.º derecha Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales. Santa Cruz, 12. Telf. 3697

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.-GIJON Alojamiento económico y reservado

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.703. OVIEDO Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Carlos Menéndez

Medicina general. Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º. Teléfono 10-72

Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta).

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

MIGUEL CASO DE LOS COBOS Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 1 Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis PIEL-VENEREO-SIFILIS Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

Farmacia de Joaquín Escalera San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice

«ORINOCO»

saldrá el 20 de noviembre de SANTANDER y GIJON y el 22 de LA CORUNA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante): Para Habana Ptas. 664,25 (incluidos los impuestos). » Veracruz y Tampico » 717,50 » » »

A AMERICA CENTRAL

El 16 de Nobre. de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

«CARIBIA»

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 4 de diciembre de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

«GENERAL ARTIGAS»

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie** en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

Préstamos - Hipotecas

Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas e industrias, interés desde el 60 por 100 anual; informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 161, pral. derecha Telef. 35733 BARCELONA

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por versión a cargo del anunciante

Industria y Comercio

VALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

CORCHERIA "La Guayaba" vende a precios de fábrica garantizando su buena calidad. Covadonga, 18, Gijón.

VENTAS

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

VENDO de ocasión cuatro lunas para ecarparte nuevas. Dos de 1,74x38. Una de 1,74x151. Otra de 1,78x169. Informan, Cervante, 10, taller.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE motor eléctrico de 76 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDEN estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso como saldo, y maderas de nogal, roble y castaño. Aprovechen la ocasión en Cervantes, 10, taller.

SE VENDEN varios muebles baratos. Cervantes, 21, tercero derecha.

URGE vender chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles diríjase al núm. 9.621. Publicitas, S. A., Apartado, 99. Oviedo.

Varios

LIQUIDO todos los muebles, lámparas, aparatos de luz con gran rebaja de precio, en Cabo Naval, núm. 12. Almacén de los talleres de M. Cuartas. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

TRASPASASE o véndese confitería muy acreditada sitio céntrico. En Mieres, Pasera, 21, darán razón.

EN SAN SEBASTIAN alquilo piso amueblado, confort, céntrico, económico. Escribid: Madrid, Dr. Esquerdo, 41, tercero, ext. izquierda. D. Luis.

SACERDOTE titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

INGLES clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Elerza, 60, primero. Teléfono 22,54.

CLASES mecanografía "Invento Vidal", sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía: Cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

SE ALQUILA piso primero, en casa nueva construcción, céntrico, cuarto baño, precio 135 pesetas. Informes: Covadonga 34, 3.º.

PERDIDA. Se ruega a las personas que en la calle de San Francisco, encontraron un perro pequeño, blanco, con tres manchas canela, propiedad de unos niños, lo entreguen en San Francisco, 13. Se les gratificará.

CLASES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

OFRECESE mozo recién llegado a Asturias, dando buenas referencias para todo género de comercio o cualquier otro servicio. Informes: J. Pinto. Plaza del Pescado. Hospedaje La Tevergana.

LECCIONES inglés y francés por antiguo profesor, Colegio Cantabro de Santander. Plaza América 8, cuarto.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

